

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado
Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

Construcción de gradas para la realización de actividades recreativas,
en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa,
sección Chiquimulilla.

Ponente: Jaqueline Lucía Castillo Cermeño

Registro académico: 201644534

Código único de identificación: 2474126512214

Correo electrónico: jaquilu97@gmail.com

Para optar al título de: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Asesor: Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres

Id y enseñad a todos

Chiquimulilla, Santa Rosa, noviembre de 2022

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado
Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

Construcción de gradas para la realización de actividades recreativas,
en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa,
sección Chiquimulilla.

Ponente: Jaqueline Lucía Castillo Cermeño

Registro académico: 201644534

Código único de identificación: 2474126512214

Correo electrónico: jaquilu97@gmail.com

Asesor: Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres

Id y enseñad a todos

Chiquimulilla, Santa Rosa, noviembre de 2022

**Autoridades del Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa,
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Consejo Directivo

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Director del Centro Universitario de Santa Rosa y presidente del Consejo Directivo

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Secretario del Consejo Directivo

Licenciado Walter Armando Carbajal Díaz
Representante de los Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Representante de los Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado José Domingo González Morales
Representante de Egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Perito en Administración Samuel Antonio Hernández del Cid
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

**Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chavez
Coordinador Académico

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador General de Exámenes de Graduación

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, sección Chiquimulilla

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Chiquimulilla

Héctor Antonio Arriaza Álvarez
Coordinador de Administración de Empresas, sección Chiquimulilla

Licenciado Elman Erick González
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, sección Cuilapa

Licenciado Orlando Alexander Bardales Rodríguez
Coordinador de Administración de Empresas, sección Cuilapa

Licenciado Efraín Barrientos Jimenez
Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Cuilapa

Licenciado José Apolonio Melgar Carrillo
Coordinador de Ciencias jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Nueva Santa
Rosa

Ingeniero Agrónomo Nery Boanerge Guzmán Aquino
Coordinador de Agronomía en Sistemas de Producción Agrícola, sección Nueva Santa
Rosa

Licenciado Selvin Minray Guevara Rivera
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, sección Taxisco

Dedicatoria

- A Dios:** Por el don de la sabiduría, por la fortaleza para superar las dificultades y permitirme culminar con éxito esta etapa de mi formación profesional.
- A mis padres:** José Luis y Elsa Dinora, por el apoyo moral y económico recibido durante el transcurso de mi carrera, Gracias por confiar siempre en mí.
¡Los amo mucho!
- A mis hermanos:** José Eduardo y Elizabeth Dinora, por demostrarme siempre su cariño y su apoyo al animarme a cumplir mis metas.
- A mis sobrinas:** Por su cariño sincero, el cual me motiva a seguir adelante.
- A mi novio** Gracias por su apoyo incondicional y motivarme a culminar mi carrera universitaria.

Agradecimiento

A Dios

Por estar presente en cada etapa de mi vida y por cuidar de mí y mi familia en todo momento. Gracias por permitirme alcanzar una meta más en mi vida y darme las fuerzas para seguir adelante.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

Mi casa de estudios. Gracias por haberme becado y permitirme estudiar mi carrera universitaria, me siento muy orgullosa de ser parte de tan prestigiosa y respetable institución.

Al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla:

Gracias por la oportunidad de desarrollar mis estudios superiores y por permitirme realizar el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado.

Al pueblo de Guatemala

Gracias por permitirme aprender y desarrollarme en mis estudios y hacer realidad el sueño de convertirme en una profesional de la educación.

A mi Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado:

Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres. Gracias por acompañarme y ser mi guía en este proceso y nunca dudar de mis capacidades. Gracias por su paciencia y apoyo incondicional.

A mis docentes:

Infinitas gracias por compartir sus conocimientos, experiencias y ser parte de mi formación académica.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Centro Universitario de Santa Rosa
COORDINACION PEDAGOGIA CHIQUIMULILLA**

Chiquimulilla, Santa Rosa. Julio 2021
Ref: CPCH-CUNSARO-2021

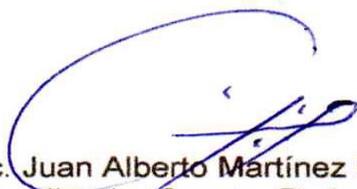
Licenciada
Sandra Lily Monterroso Batres
Asesor (a) de EPS
Presente

Estimado Profesional:

Reciba un cordial saludo y muchos éxitos en sus actividades diarias.
Por este medio se le informa que a petición del Director del Centro Universitario de Santa Rosa se delega a esta Coordinación la asignación del asesor del Ejercicio Profesional Supervisado y luego del análisis respectivo.

Acuerda: Nombrarle como Asesor(a) del Ejercicio Profesional Supervisado de:

Nombre	Carne/CUI	Carrera a nivel Licenciatura
Jaqueline Lucía Castillo Cermeño	2474126512214	Pedagogía y Administración Educativa


Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador Carrera Pedagogía
CUNSARO



C.c. Archivo
JAMP/mvcl



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa
COORDINACIÓN PEDAGOGÍA CHIQUIMULILLA

Dictamen EPS/SLMB/PEDAGOGÍA No. 03-2022
Chiquimulilla, 03 de septiembre de 2022

Licenciado Lic. Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa USAC
Sección, Chiquimulilla

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento según acta No. 3-2021 de fecha dieciséis de julio del año dos mil veintiuno en el cual se me nombra como ASESOR del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante Jaqueline Lucía Castillo Cermeño, quien se identifica con registro académico No. 201644534, en sustitución del Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez, por lo que se le brindó asesoría a su proyecto denominado: Construcción de Gradas para la realización de actividades recreativas, en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla y de manera muy atenta hacia usted le informo:

Que, como Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a analizar el expediente de la estudiante Jaqueline Lucía Castillo Cermeño, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

- El trabajo cuenta con el contenido científico y técnico, debido a que da a conocer los procedimientos, técnicas e instrumentos que fueron utilizados para la recopilación de la información del desarrollo de la investigación.
- El trabajo se encuentra redactado de forma clara y con palabras precisas para una mejor comprensión del lector, así también el uso de ejemplos y gráficas en desarrollo del contenido.
- Las conclusiones y recomendaciones que se presentan en el informe se encuentran relacionadas a los capítulos que se desarrollan en las diferentes fases realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.

En base a lo anterior expuesto:

Se Dictamina:

Que doy opinión favorable al trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante Jaqueline Lucía Castillo Cermeño quien cumplió con las horas establecidas en la Unidad de Practica en la institución mencionada y culminó su proyecto de manera satisfactoria y el informe que se identifica en el expediente respectivo, por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa para el nombramiento de revisor correspondiente.

Atentamente:




Licenciada. Sandra Lily Monterroso Batres
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Dictamen EPS/RGG/No. 01-2022
Chiquimulilla, 8 de octubre de 2022

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento No. 03 de la Coordinación General de Exámenes de Graduación de fecha dieciséis de agosto de 2022, en el cual se me nombra **REVISOR** de Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante: **JAQUELINE LUCÍA CASTILLO CERMEÑO**, quien se identifica con Registro Académico No. **201644534**, para la cual se le brindó asesoría de su trabajo denominado : "CONSTRUCCION DE GRADAS PARA LA RELIZACION DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA PARTE SUR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA", y de manera muy atenta hacia usted le informo:

Qué como Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a analizar el expediente del estudiante en mención, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

Le recomendé al estudiante algunos cambios en la forma, estilo, gramática y redacción del informe del Ejercicio Profesional Supervisado, habiendo cumplido a cabalidad con los mismos, por lo tanto, procedo a emitir:

DICTAMEN FAVORABLE

Por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa que corresponda,

Atentamente,

Licenciado Rolando González García
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado



Dictamen EPS/JAMP/No. 02-2022
Chiquimulilla, 8 de octubre de 2022

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Licenciado Bolaños por este medio me dirijo a usted para remitirle la culminación del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante:

Jaqueline Lucía Castillo Cermeño

Con Registro Académico No. **201644534** de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con el Informe Final titulado:

“CONSTRUCCIÓN DE GRADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA PARTE SUR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA”

Por lo que se informa que ha solventado con satisfacción las enmiendas y sugerencias realizadas por el Asesor y Revisor respectivo, acreditándole en cada etapa una ponderación establecida por el Normativo de Ejercicio Profesional Supervisado vigente en su Artículo veinticinco, otorgándole el siguiente resultado:

Fase de Investigación	15 puntos
Fase Fundamentación teórica	5 puntos
Fase Plan de acción de la intervención	5 puntos
Fase de Ejecución del proyecto	34 puntos
Fase de Voluntariado	13 puntos
Informe final	<u>24 puntos</u>
TOTAL	96 puntos

En base al resultado mostrado en las diferentes actividades realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Se Dictamina:

Que se aprueba el Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante **Jaqueline Lucía Castillo Cermeño** cumpliendo con todos los requerimientos establecidos en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala, acreditándosele un resultado de (96) noventa y seis puntos.

Y con esto se proceda a otorgarle la orden de impresión y que continúe con su gestión administrativa de examen graduación.

Lic. Rolando González García
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado



Licda. Sandra Lily Monterroso Batres
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado



Vo.Bo.
Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Carrera, sección Chiquimulilla





Chiquimulilla Santa Rosa, 13 de octubre de 2022

Licenciado
Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Su despacho

Estimado Licenciado Bolaños:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades; al mismo tiempo solicitar orden de impresión del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa titulado "CONSTRUCCIÓN DE GRADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA PARTE SUR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA", realizado por la estudiante **Jaqueline Lucía Castillo Cermeño**, con Registro Académico No. **201644534**; con Código Único de Identificación **2474 12651 2214**, quien recibió dictamen favorable del asesor y revisor y así continuar con el proceso de graduación.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente.


Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa
Sección Chiquimulilla





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO**

**DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,**

Cuilapa, 13 de Octubre del año dos mil veintidós

Orden de Impresión 14/2022

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, con Ref.CGEG-Sol.OI-19-2022, "NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA –CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado, titulado: **Construcción de gradas para la realización de actividades recreativas, en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa**; realizado por la estudiante: **Jaqueline Lucía Castillo Cermeño**, identificada con el registro académico número: 201644534 y con Código Único de Identificación número: 2474 12651 2214.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. José Luis Aguirre Pumay

Director

Centro Universitario de Santa Rosa

Este informe fue presentado
por la autora como trabajo del
Ejercicio Profesional Supervisado
previo a obtener el grado de
Licenciada en Pedagogía y
Administración Educativa.
Chiquimulilla, septiembre 2022.

Índice

No.	Descripción	Página
	Resumen	i
	Introducción	ii
	Capítulo 1	
	Diagnóstico	
1.1	Contexto	1
1.1.1	Geográfico	1
1.1.1.1	Localización	1
1.1.1.2	Acceso	1
1.1.1.3	Condiciones climáticas y recursos naturales	3
1.1.1.4	División político administrativa y micro-regionalización	3
1.1.2	Social	6
1.1.2.1	Población	6
1.1.2.2	Población total y número de hogares	6
1.1.2.3	Población por sexo, área, edad y pueblos de pertenencia	6
1.1.2.4	Costumbres y tradiciones	7
1.1.3	Histórico	9
1.1.3.1	Primeros pobladores	10
1.1.3.2	Costumbres primitivas de Chiquimulilla	11
1.1.3.3	Lugares de orgullo local	11
1.1.4	Económico	11
1.1.4.1	Economía familiar	11
1.1.4.2	Empleo	12
1.1.4.3	Migración	13
1.1.4.4	Comercio	13
1.1.4.5	Transporte	14
1.1.5	Política	14

1.1.5.1	Concejo Municipal	14
1.1.5.2	Organizaciones políticas	16
1.1.5.3	Organización comunitaria	17
1.1.6	Filosófica	20
1.1.6.1	Religión y culto	20
1.1.6.2	Folklor comunitario	20
1.1.7	Competitividad	21
1.1.7.1	Competitividad educativa	21
1.1.7.2	Instituciones educativas del municipio de Chiquimulilla	22
1.2	Institucional	29
1.2.1	Identidad institucional	29
1.2.1.1	Nombre	29
1.2.1.2	Localización geográfica	29
1.2.1.2.1	Vías de acceso	29
1.2.1.3	Visión	29
1.2.1.4	Misión	29
1.2.1.5	Objetivos	30
1.2.1.6	Principios	33
1.2.1.7	Valores	33
1.2.1.8	Organigrama	15
1.2.1.9	Servicios que presta	35
1.2.1.10	Otros que considere relevantes	35
1.2.2	Desarrollo histórico	35
1.2.2.1	Fundación	36
1.2.2.2	Fundadores	36
1.2.2.3	Relato cronológico	37
1.2.3	Usuarios	38
1.2.3.1	Tipos	40
1.2.3.2	Características y condiciones	49

1.2.3.3	Situación económica	49
1.2.3.4	Otros que considere relevantes	49
1.2.4	Infraestructura	49
1.2.4.1	Área total	50
1.2.4.2	Área construida	50
1.2.4.3	Área descubierta	50
1.2.4.4	Ambientes y destino	5
1.2.4.5	Estado de conservación	51
1.2.4.6	Locales disponibles	51
1.2.4.7	Condiciones y uso	51
1.2.5	Proyección social	51
1.2.6	Finanzas	51
1.2.6.1	Presupuesto	52
1.2.6.2	Análisis de flujo económico	52
1.2.6.3	Fuentes de obtención de los fondos	52
1.2.6.4	Patrocinadores	52
1.2.6.5	Venta de bienes y servicios	52
1.2.6.6	Cartera de cuentas por cobrar y por pagar	52
1.2.6.7	Acceso a créditos	52
1.2.6.8	Previsiones	52
1.2.7	Política laboral	53
1.2.7.1	Procesos para contratar personal	53
1.2.7.2	Perfiles para los puestos	53
1.2.7.3	Procesos de capacitación	53
1.2.8	Administración	56
1.2.8.1	Planeamiento (tipos de planes)	56
1.2.8.2	Organización	57
1.2.8.3	Coordinación	57
1.2.8.4	Control	57

1.2.8.5	Supervisión	57
1.2.9	Ambiente institucional	58
1.2.9.1	Clima laboral	58
1.2.9.2	Relaciones interpersonales	58
1.2.9.3	Trabajo en equipo	58
1.2.9.4	Sentido de pertenencia	58
1.2.9.5	Compromiso	59
1.2.9.6	Liderazgo	59
1.2.10	Otros aspectos	59
1.3	Lista de deficiencias, carencias identificadas	59
1.4	Problematización de las carencias	60
1.4.1	Carencias-problemas	60
1.4.2	Hipótesis-acción	60
1.5	Selección del problema	61
1.5.1	Propuesta de intervención – proyecto	61
1.6	Descripción de indicadores	61
1.6.1	Análisis de viabilidad y factibilidad	63

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1	Elementos teóricos	64
2.1.1	Importancia de espacios recreativos	64
2.1.2	Espacio recreativo	65
2.1.3	Recreación	66
2.1.4	Tiempo libre	67
2.1.5	Importancia de la recreación	67
2.1.6	Áreas de recreación	67
2.1.7	Beneficios de la recreación	68
2.1.8	Gradas	70
2.1.9	Escaleras	70
2.1.10	Materiales empleados para la realización de escaleras	71

2.1.11	Ventajas del concreto armado frente a otros materiales	72
2.1.12	Elementos de una escalera	73
2.2	Fundamentos legales	75
2.2.1	Constitución Política de la República de Guatemala	75
2.2.2	Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte	76
2.2.3	Actualización Manual de Organización Departamento de Deportes	77
2.2.4	Carta internacional de la educación física, la actividad física y el deporte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO).	80

Capítulo 3

Plan de acción

3.1	Identificación	85
3.1.1	Universidad	85
3.1.2	Centro	85
3.1.3	Licenciatura	85
3.1.4	Estudiante	85
3.1.5	Registro académico	85
3.1.6	Código único de identificación	85
3.2	Título de Proyecto	85
3.3	Problema seleccionado	85
3.4	Hipótesis acción	86
3.5	Ubicación geográfica de la intervención	86
3.6	Ejecutora de la intervención	86
3.7	Unidad ejecutora	86
3.8	Descripción de la intervención	86
3.9	Justificación de la intervención	87
3.10	Objetivos	89

3.10.1	Objetivo general	89
3.10.2	Objetivos específicos	89
3.11	Metas	90
3.12	Beneficiarios	90
3.12.1	Directos	90
3.12.2	Indirectos	90
3.13	Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	91
3.14	Metodología de Trabajo	91
3.15	Cronograma de actividades	92
3.16	Recursos	92
3.16.1	Humanos	92
3.16.2	Materiales	93
3.16.3	Técnicos	93
3.16.4	Tecnológicos	93
3.16.5	Físicos	93
3.16.6	Financieros	93
3.16.6.1	Presupuesto	94
3.16.6.2	Fuentes de Financiamiento	95
3.17	Evaluación	95

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1	Descripción de las actividades realizadas	96
4.2	Productos, logros y evidencias	97
4.2.1	Antes	97
4.2.2	Durante	99
4.2.3	Después	101
4.2.4	Acta de entrega	104
4.3	Sistematización de la experiencia	107

4.3.1	Actores	107
4.3.2	Acciones	107
4.3.3	Resultados	108
4.3.4	Implicaciones	108
4.3.5	Lecciones aprendidas	109

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1	Evaluación del Diagnóstico	110
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica	111
5.3	Evaluación del plan de intervención	112
5.4	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	114

Capítulo 6

El voluntariado

6.1	Plan voluntariado	115
6.1.1	Parte informativa	115
6.1.1.1	Datos del estudiante	115
6.1.1.2	Datos de la institución	115
6.1.1.3	Ubicación geográfica	115
6.1.2	Título	115
6.1.3	Ubicación física	115
6.1.4	Descripción de la actividad	116
6.1.5	Justificación	116
6.1.6	Objetivos	117
6.1.6.1	Objetivo general	117
6.1.6.2	Objetivos específicos	118
6.1.7	Metas	118
6.1.8	Beneficiarios	118
6.1.9	Metodología de Trabajo	119
6.1.10	Actividades realizadas	119
6.1.11	Cronograma	120

6.1.12	Recursos	120
6.1.12.1	Talento humano	120
6.1.12.2	Materiales	121
6.1.12.3	Tecnológicos	121
6.1.12.4	Físicos	121
6.1.12.5	Financieros	121
6.1.12.6	Presupuesto	122
6.1.13	Evaluación	122
6.2	Ejecución o evidencia del voluntariado	123
6.2.1	Descripción	123
6.2.2	Productos y logros	123
6.3	Acta de entrega	127

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1	Conclusiones	129
7.2	Recomendaciones	130
7.3	Referencias bibliográficas	131
7.3.1	E-grafías	131

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1	Apéndice plan general del Ejercicio profesional supervisado	137
8.1.1	Introducción	137
8.1.2	Parte informativa	138
8.1.2.1	Datos personales del estudiante	138
8.1.2.2	Datos de la institución	139
8.1.3	Objetivos	139
8.1.3.1	Generales	139
8.1.3.2	Específicos	139
	Actividades a realizar durante el Ejercicio profesional	
8.1.4	supervisado	140

8.1.5	Recursos	140
8.1.5.1	Humanos	140
8.1.5.2	Materiales	141
8.1.6	Cronograma general	142
8.1.7	Metodología de trabajo	143
8.1.8	Delimitación del estudio	143
8.1.8	Evaluación	143
8.2	Plan de Diagnóstico	144
8.2.1	Parte informativa	144
8.2.1.1	Título	144
8.2.1.2	Ubicación física de la comunidad o institución	144
8.2.1.3	Objetivos	144
8.2.1.3.1	Objetivo general	144
8.2.1.3.2	Objetivos específicos	144
8.2.1.4	Justificación	145
8.2.1.5	Actividades a realizar	146
8.2.1.6	Tiempo	146
8.2.1.7	Cronograma general de Actividades del diagnóstico institucional	147
8.2.1.8	Técnicas o instrumentos a utilizar	148
8.2.1.9	Recursos	148
8.2.1.9.1	Talento humano	148
8.2.1.9.2	Materiales	148
8.2.1.9.3	Técnicos	148
8.2.1.9.4	Tecnológicos	148
8.2.1.9.5	Físicos	149
8.2.1.9.6	Financieros	149
8.2.1.10	Responsables	149
8.2.1.11	Evaluación	149
8.3	Glosario	150

Índice de tablas

No.	Descripción	Página
Tabla 1	Ordenamiento territorial del municipio de Chiquimulilla.	4
Tabla 2	Población por sexo, área geográfica, edad y grupo étnico	6
Tabla 3	Costumbres del municipio de Chiquimulilla	7
Tabla 4	Población Económicamente Activa, Población Económicamente Inactiva y Lugar de Trabajo.	12
Tabla 5	Miembros del Concejo Municipal (2020-2024)	14
Tabla 6	Organizaciones políticas participantes en las elecciones 2019 del municipio de Chiquimulilla.	16
Tabla 7	Conformación del Consejo Municipal de Desarrollo	17
Tabla 8	Establecimientos educativos del nivel preprimario	22
Tabla 9	Establecimientos educativos del nivel primario.	23
Tabla 10	Establecimientos educativos del nivel medio. Ciclo básico.	24
Tabla 11	Establecimientos educativos del nivel medio. Ciclo diversificado	25
Tabla 12	Universidades en el municipio de Chiquimulilla. Nivel Superior	26
Tabla 13	Universidades en el municipio de Chiquimulilla. Nivel Superior	26
Tabla 14	Universidades en el municipio de Chiquimulilla. Nivel Superior	27
Tabla 15	Universidades en el municipio de Chiquimulilla. Nivel Superior	27
Tabla 16	Universidades en el municipio de Chiquimulilla. Nivel Superior	28
Tabla 17	Universidades en el municipio de Chiquimulilla. Nivel Superior	28
Tabla 18	Estudiantes inscritos en el año 2021 en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.	38
Tabla 19	Estudiantes inscritos en el año 2021 en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.	39
Tabla 20	Estudiantes inscritos en el año 2021 en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Nueva Santa Rosa	40

Tabla 21	Estudiantes inscritos en el año 2021 en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Taxisco	41
Tabla 22	Pensum de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	41
Tabla 23	Pensum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	43
Tabla 24	Pensum de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado.	44
Tabla 25	Pensum de la carrera de Técnico en Administración de Empresas	46
Tabla 26	Pensum de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas	47
Tabla 27	Presupuesto	52
Tabla 28	Docentes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, sección Chiquimulilla	53
Tabla 29	Docentes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado, sección Chiquimulilla.	54
Tabla 30	Docentes de la carrera de Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas.	55
Tabla 31	Carencias-problemas	60
Tabla 32	Análisis de viabilidad	61
Tabla 33	Análisis de factibilidad.	62
Tabla 34	Análisis de viabilidad y factibilidad.	63
Tabla 35	Cronograma de actividades año 2021	92
Tabla 36	Presupuesto de la ejecución del proyecto	94
Tabla 37	Fuentes de financiamiento	95
Tabla 38	Descripción de actividades durante la ejecución del Proyecto	96
Tabla 39	Evaluación del diagnóstico	110
Tabla 40	Evaluación de la fundamentación teórica	111
Tabla 41	Evaluación del plan de intervención	112

Tabla 42	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	114
Tabla 43	Cronograma de actividades del voluntariado año 2022	120
Tabla 44	Presupuesto de voluntariado	122
Tabla 45	Cronograma general de actividades del Ejercicio Profesional Supervisado	142
Tabla 46	Cronograma general de actividades del diagnóstico institucional 2021	147

Índice de figuras

No.	Descripción	Página
Figura 1	Mapa de la ubicación geográfica del municipio de Chiquimulilla.	2
Figura 2	Mapa del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.	5
Figura 3	Organigrama de la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.	15
Figura 4	Organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa	34
Figura 5	Lugar seleccionado para la construcción de gradas para la realización de actividades recreativas	97
Figura 6	Estado del área ubicada en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla	98
Figura 7	Excavación de tierra para la construcción de gradas	99
Figura 8	Movimiento de tierra para la construcción de gradas	100
Figura 9	Finalización de construcción de gradas	101
Figura 10	Cernido de las gradas.	101
Figura 11	Pintura de gradas	102
Figura 12	Presentación y entrega del proyecto a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla	102
Figura 13	Inauguración de proyecto: Construcción de gradas para la realización de actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla	103
Figura 14	Ubicación del graderío sin iluminación para su uso en horarios nocturnos	123
Figura 15	Adaptación de tubo galvanizado como soporte para la lámpara solar	124

Figura 16	Lámpara solar instalada en el graderío de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.	124
Figura 17	Presentación y entrega de voluntariado	125
Figura 18	Entrega de lámpara solar	126

Resumen

El proyecto realizado en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado es Construcción de gradas para la realización de actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla. Para ello ha sido necesario la realización de un diagnóstico para conocer las necesidades y carencias de la universidad y llevar a cabo la búsqueda de soluciones a los problemas detectados. Posteriormente, se efectuó el análisis de viabilidad y factibilidad para definir el problema que requiere una solución inmediata, el cual se transforma en el proyecto. Para su ejecución, se desarrollaron gestiones en instituciones públicas y privadas a través de la entrega de solicitudes con la finalidad de recaudar el recurso económico necesario, la cotización en distintas ferreterías para la compra de materiales de construcción de calidad y elaboración de un presupuesto detallado para determinar el costo total y los materiales a utilizar. Además, se contrató al personal técnico en albañilería para llevar a cabo la construcción de las gradas, la cual tuvo una duración de tres semanas, en donde fue supervisado el trabajo de construcción de forma periódica, por la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado. Asimismo, con el voluntariado ha sido posible brindar una iluminación adecuada al graderío, a través de la colocación de lámparas solares en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla con el propósito de facilitar el acceso a los estudiantes de las diferentes carreras que se imparten en horarios nocturnos.

Palabras claves: recreación, gradas, investigación, espacio recreativo, construcción.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado es el trabajo final del estudiante con cierre de pensum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Este se desarrolló en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla el cual consistió en la realización de un proyecto llamado: Construcción de gradas para la realización de actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla. Además, con el voluntariado se llevó a cabo la Instalación de lámpara solar en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Para la selección del proyecto se realizó un diagnóstico a través del cual se conoce y define la situación actual de la institución por medio de instrumentos de investigación y observaciones directas. Además, se elaboró el diseño de un plan de acción que ayudó a cumplir las actividades y lograr los objetivos planteados. Se realizaron cotizaciones de los materiales de construcción en distintas ferreterías, desarrollo de labores de gestión en instituciones gubernamentales, no gubernamentales y personas particulares para obtener el recurso económico, elaboración del presupuesto con la ayuda de profesionales con conocimientos en albañilería para la estimación del costo total del proyecto.

El proyecto ofrece a los docentes un entorno al aire libre para cambiar el método de enseñanza tradicional en las aulas, al incluir en su plan de clase la realización de actividades educativas en el espacio que ocupa el graderío, porque al estar en contacto con la naturaleza, los estudiantes universitarios permanecen motivados, mejoran su rendimiento académico, crean nuevas experiencias de aprendizaje en las que desarrollan su creatividad y se fomenta el trabajo en equipo. Además, brinda a la comunidad

educativa un espacio apropiado para la realización de actividades al aire libre. La construcción de gradas también contribuye en dar mayor posibilidad de desplazamiento peatonal, al contar con distintas vías de acceso a las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

1.1.1.1 Localización

El municipio de Chiquimulilla se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, en la Región IV o Región Sur-Oriente. Constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. Se encuentra a 294 metros sobre el nivel de mar, se localiza en la latitud $14^{\circ} 05' 13''$ y en la longitud $90^{\circ} 22' 48''$. Dista de la cabecera Departamental de Santa Rosa la ciudad de Cuilapa a 39 Kilómetros y de la Ciudad Capital a 107 Kilómetros.

(Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa, [MCSR], 2018, p. 6)

Según MCSR (2020) el municipio de Chiquimullilla, limita al norte con el municipio de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas, al sur con el océano pacífico; al este con los municipios de Pasaco y Moyuta del departamento de Jutiapa, Santa María Ixhuatán y San Juan Tecuaco y al oeste con el municipio de Guazacapán (p. 300)

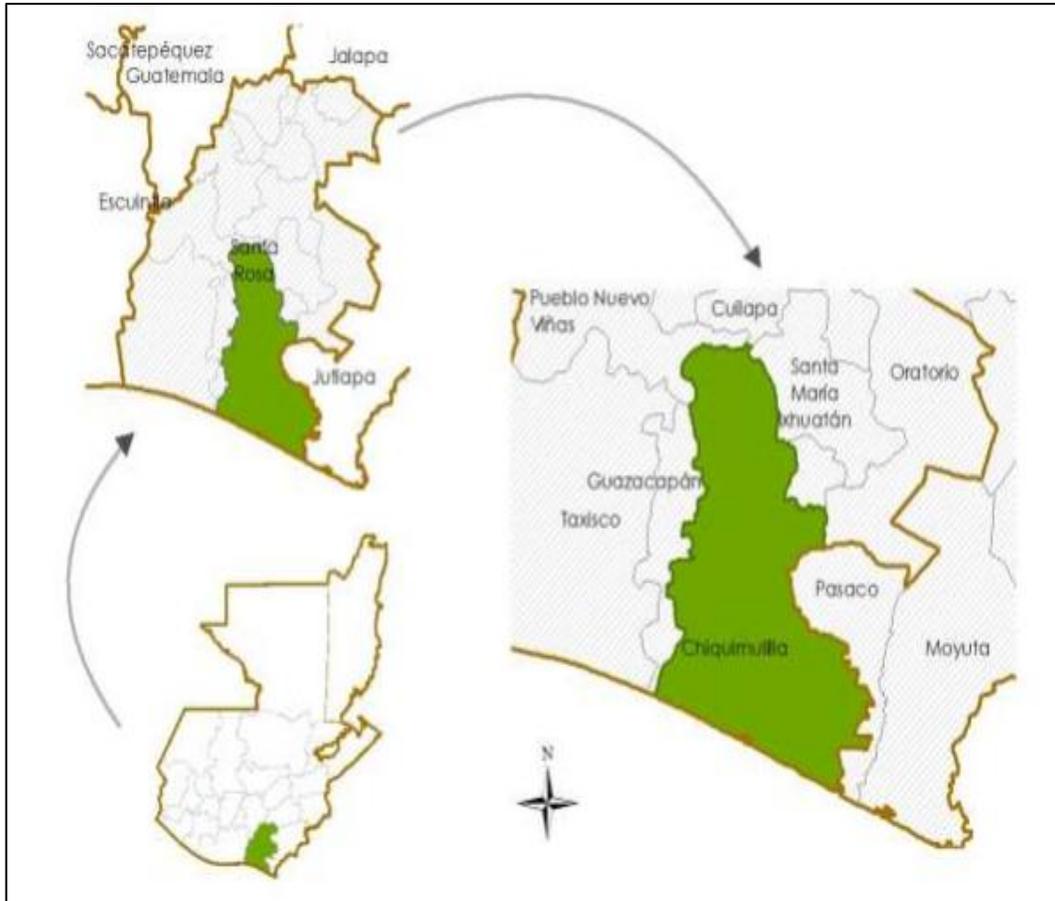
1.1.1.2 Acceso

El acceso al Municipio de Chiquimulilla Santa Rosa se puede hacer por vía terrestre a través de la carretera asfaltada CA-2 y a través de la ruta nacional 16 que tiene su entronque en la comunidad de El Boquerón y une a los municipios de Chiquimulilla con la Cabecera departamental, la ciudad de Cuilapa; y por la Ruta CA-2 Oriente entre la ciudad de Escuintla y Ciudad Pedro

de Alvarado en kilómetro 116. Por vía Acuática se puede hacer a través del Canal de Chiquimulilla, que se encuentra ubicado en la parte costera de los Departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla. (MCSR, 2016 p. 127).

Figura 1

Mapa de la ubicación geográfica del municipio de Chiquimulilla.



Nota: la figura 1 destaca la ubicación geográfica del municipio de Chiquimulilla Santa Rosa. (MCSR, 2014, p. 3).

1.1.1.3 Condiciones climáticas y recursos naturales

De acuerdo al MCSR (2020) en Chiquimulilla se perciben dos estaciones: invierno y verano, al igual que en todo el país. El clima que predomina es cálido durante casi todo el año, especialmente los meses más calurosos son marzo y abril, cabe resaltar en temporada de invierno se perciben lluvias persistentes (p. 302).

El municipio forma parte de la zona sur, costera o del litoral del pacifico, en la dirección -oeste; se integra por los municipios de: Taxisco, Guazacapán, Chiquimulilla y San Juan Tecuaco; siendo Chiquimulilla el centro del eje comercial y de servicios privados. Presenta topografía ondulada, altitud de cero a 500 metros sobre el nivel del mar, suelos de vocación agrícola, ganadera y forestal, precipitación anual promedio de 1,500 milímetros. Entre sus recursos más importantes destaca el canal de Chiquimulilla que en los últimos tiempos se ha convertido en la zona turística más importante de la región. (MCSR, 2018, p.10)

1.1.1.4 División político administrativa y micro-regionalización

La organización del territorio de Chiquimulilla, de acuerdo a la MCSR (2020) se realiza conforme a ciertas condiciones en específico como lo son las siguientes: la cercanía, las vías de acceso en común y la existencia de servicios de salud y educación de los lugares poblados. (p. 288)

Desde el año 2009 la división del territorio de Chiquimulilla, según MCSR (2020) “está conformada por 1 villa, 31 aldeas, 42 caseríos, 233 fincas, 6 parajes, 8 colonias, 5 barrios y 1 Lotificación” (p. 295).

Tabla 1

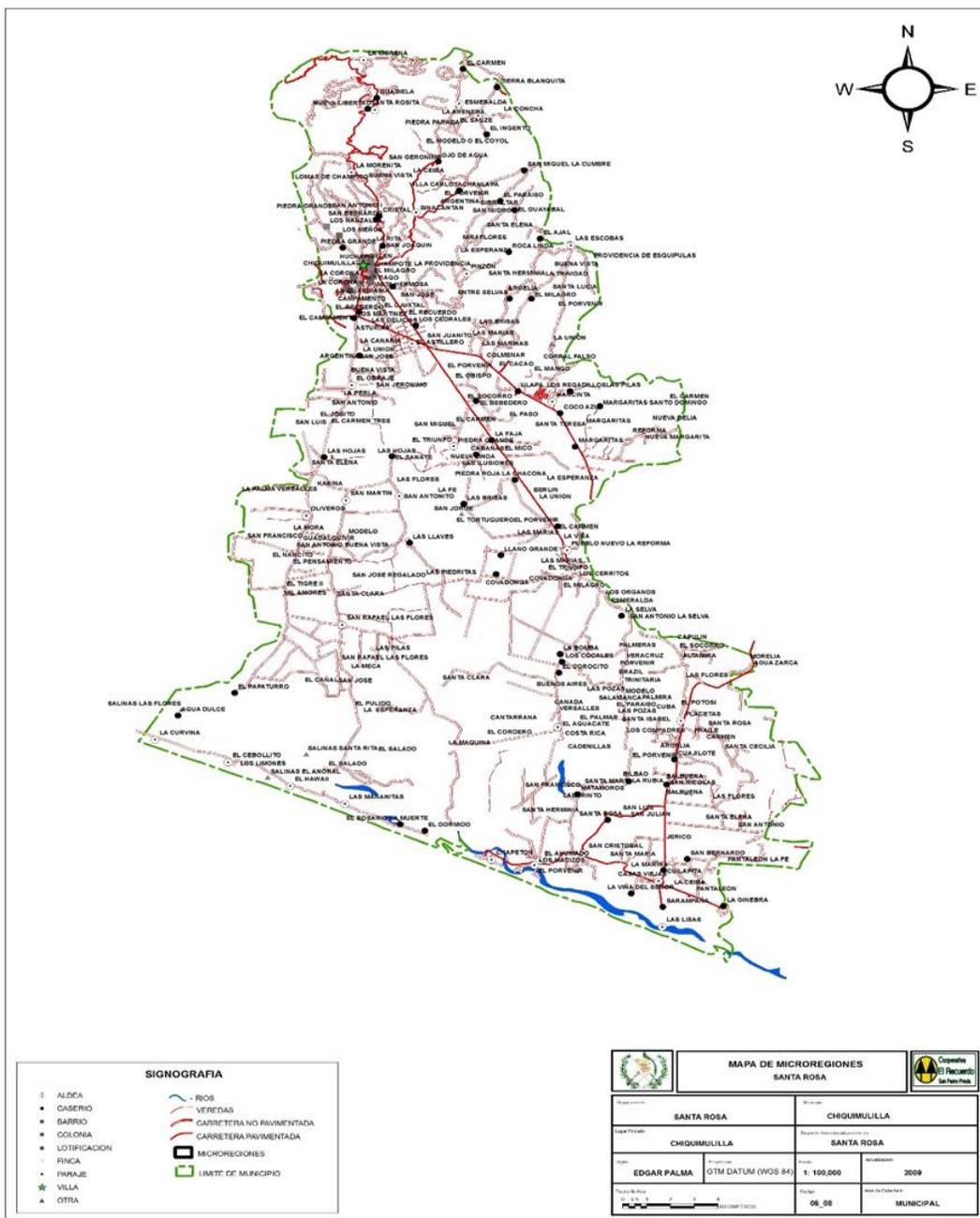
Ordenamiento territorial del municipio de Chiquimulilla.

No.	Categoría	Total
1	Villa	1
2	Caseríos	42
3	Aldeas	31
4	Fincas	233
5	Barrios	5
6	Colonias	8
7	Parajes	6
8	Lotificación	1
9	Granjas	2
10	Hacienda	1
11	Parcelamiento	2
	Total	332

Nota: ordenamiento territorial del municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa, según Acta 30-2021. Municipalidad de Chiquimulilla.

Figura 2

Mapa del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.



Nota: mapa de las microrregiones del municipio de Chiquimulilla (J.R. Santos, comunicación personal, 6 de septiembre de 2021)

1.1.2 Social

1.1.2.1 Población

Según Blacutt (s.f.). la población se define como un grupo conformado por hombres y mujeres que se encuentran establecidos en un lugar determinado e interactúan entre sí. (p. 173)

1.1.2.2 Población total y número de hogares

De acuerdo al XII Censo Nacional de Población realizado en el año 2018 por parte del Instituto Nacional de Estadística, la población total del municipio de Chiquimulilla Santa Rosa es de 53,727 habitantes, viviendas particulares censadas: 17.195 y el número total de hogares es de 13,834.

(Instituto Nacional de Estadística [INE], 2018).

1.1.2.3 Población por sexo, área, edad y pueblos de pertenencia

Tabla 2

Población por sexo, área geográfica, edad y grupo étnico

Descripción	Censo 2018	%
Sexo		
Mujeres	27,247	51%
Hombres	26,480	49%
Total	53,727	100%
Área geográfica		
Urbana	18,848	35%
Rural	34,879	65%
Total	53,727	100%
Edad		

Descripción	Censo 2018	%
0 -14 años	16,194	30.14%
15 -64 años	33,663	62.66%
65 y más años	3,870	7.20%
Total	53,727	100%
Pueblos		
Maya	787	1.46%
Garífuna	79	0.15%
Xinka	3,133	5.83%
Afrodescendiente/Creole/Afromestizo	197	0.37%
Ladino	49,314	91.79%
Extranjero	217	0.40%
Total	53,727	100%

Nota: resultados de indicadores demográficos de la población de Chiquimulilla en el XII Censo Nacional de Población (INE, 2018).

1.1.2.4 Costumbres y tradiciones

Tabla 3

Costumbres del municipio de Chiquimulilla

Festividad	Costumbres
1 y 2 de noviembre (Día de los santos y difuntos)	Adornar tumbas y panteones y en algunos casos almorzar con los difuntos, Conserva de ayote, Manzanilla y jocotes en miel, fiambre.

Festividad	Costumbres
Navidad y Año nuevo	Preparación de tamales, chocolate, café, julapes de masa, tamalitos de masa, quema de cuetes a las doce la media noche del 24 y 31 de diciembre y a las 12 del mediodía del 25 de diciembre y el 1° de enero, preparación de ponche de frutas y de leche
Semana Santa	Procesiones, elaboración de alfombras, preparación de tamales, molletes, pescado seco forrado, sardinas, curtido

Nota: principales fiestas y costumbres que se practican en el municipio de Chiquimulilla. (MCSR, 2016, p. 132)

La tradición es un factor que forma parte de la identidad cultural de una comunidad, sus elementos transmitidos intervienen en la formación de las imágenes del sí mismo y del ente social. La carga de pasado de la tradición funciona como conocimiento precedente a las nuevas generaciones que les ayuda para hacer frente a las nuevas experiencias de la vida.

La tradición es vital y cultural, enseña a los hombres a conocer su realidad y también les muestra como son dentro de esa realidad; asimismo, refuerza el sentido de identidad del individuo y del grupo frente al olvido ocasionado por el tiempo. (Madrazo, 2005, p. 128)

Fiesta patronal

Los pobladores de Chiquimulilla celebran su fiesta patronal en honor a la Santa Cruz del 28 de abril al 3 de mayo, con diferentes actividades religiosas: eucaristías, encuentros deportivos, elección y coronación de diferentes reinas de belleza, desfile hípico, entre otras. (MCSR, 2020, p. 295)

1.1.3 Histórico

Durante la época Pre hispánica o Precolonial, el perímetro del municipio de Chiquimulilla fue habitado por los Xincas, que según algunos historiadores eran descendientes de los Pipiles, que provenían de México, perteneció a los reinos de Guazacapán, Sinancatán y Nancintlán. Tras la independencia, el Estado de Guatemala se dividió en siete departamentos, de los cuales se denominó a uno Guatemala-Escuintla, a él, perteneció lo que hoy es Chiquimulilla. El 29 de octubre de 1,825 se elevó a la población de Santa Cruz de Chiquimulilla a la categoría de Villa.

En 1848 debido a una reorganización que derivó en una nueva división administrativa, se crea el Departamento de Mita, este se dividió en tres distritos Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, Chiquimulilla formaba parte de Santa Rosa. Lo cual fue confirmado por decreto del 8 de mayo de 1852. El municipio de Chiquimulilla fue suprimido por Acuerdo Gubernativo del 1 de octubre de 1883 y restablecido el 4 de enero de 1887. Por Acuerdo Gubernativo del 4 de marzo de 1936 el municipio de San Miguel Aroche fue suprimido y anexado como aldea a Chiquimulilla. (MCSR, 2018, p. 128).

Chiquimulilla es de origen precolonial, pues sus guerreros juntamente con los de otros pueblos del Señorío de Guazacapán, acudieron a la defensa de esta plaza cuando don Pedro de Alvarado la atacó, después de haber tomado la población de Taxisco. El 12 de noviembre de 1825 fue elevada a la categoría de villa por la Asamblea.

Al distribuirse los pueblos del Estado de Guatemala para la Administración de justicia por el sistema de jurados que adoptó el código de Livingston y que se decretó el 27 de agosto de 1836, Chiquimulilla fue designada como Cabeza de Circuito en el departamento de Escuintla. Fue segregada del departamento de Escuintla para formar parte del de Santa Rosa, al crearse el decreto del Gobierno de 8 de mayo de 1852. (Pineda, 1969, p. 154)

1.1.3.1 Primeros pobladores

Martínez (2007) refiere que los primeros pobladores del municipio de Chiquimulilla fueron migrantes y descendientes de la raza pipil, del reinado de Guazacapán que poblaron, lo que hoy es el barrio San Sebastián y barrio Santiago; el centro lo pobló descendencia de españoles; al principio había pocas casas, arboleda, terreno inclinado y la tierra en manos de los ladinos; poco a poco el indígena compró sitios para viviendas.

Las primeras familias migrantes fueron: los Morales Pivaral, Melgar Flores, González. Pretty, Avendaño. Díaz, Estrada, Moreno, Del Busto, Martínez, que habitaron en casas formales de paredes de adobe, techo de lámina, teja; al principio sólo había una avenida empedrada, lo demás eran callejones, la

alcaldía municipal, la comandancia, escuela primaria de 1o. a 3o. grado y la iglesia. (p. 1)

1.1.3.2 Costumbres primitivas de Chiquimulilla

De acuerdo con Pineda (1969) los bailes y danzas antiguas como “el Barreño”, el baile de “El Fandango”, “La Tusa” y el “Sombrerón”; eran muy entretenidos y alegres, pero con el paso del tiempo se han extinto debido al fallecimiento de sus dirigentes y las nuevas generaciones no mostraron interés en aprenderlos y continuar con esta costumbre.

1.1.3.3 Lugares de orgullo local

Chiquimulilla se caracteriza principalmente por sus atractivos turísticos como lo son las playas: El Hawaii, el Ahumado y las más conocidas: Las Lisas y El Chapetón y el canal de Chiquimulilla. Estos reciben la visita de muchos turistas de diferentes lugares del país, así como extranjeros. Además, existen sitios arqueológicos: Casas Viejas, El Ujuxte, Los Cerritos y Santa Clara. Así como el eco turicentro Echo Park. (MCSR, 2010, pp. 27-28)

1.1.4 Económico

1.1.4.1 Economía familiar

Chiquimulilla es un municipio con una vasta producción agropecuaria y posee muchos recursos naturales. Los principales cultivos son: arroz, maíz, café, plátano, frijol, caña de azúcar, ajonjolí, frutas como melón, papaya, piña, sandía, naranja, en menor escala legumbre. En la costa marítima funcionan más de 40 plantas salineras. En cuanto a ganadería, es uno de los mayores productores de bovinos del país; una gran importancia turística, por playas como Las Lisas, El

Chapetón, El Hawai, Los Limones etc., y entre otros el Canal de Chiquimulilla.

(MCSR, 2018, p. 49).

1.1.4.2 Empleo

La población económicamente activa se refiere a la fuerza laboral efectiva de un país, está constituida por las personas en edad de trabajar que laboran o se encuentran en busca de trabajo.

Tabla 4

Población de Chiquimulilla Económicamente Activa, Población Económicamente Inactiva y Lugar de Trabajo.

Descripción	Censo 2018
Población Económicamente Activa	17,677
Ocupada	17,067
Desocupada Cesante	456
Desocupada Aspirante	154
Total	17,677
Población Económicamente Inactiva	19,856
Únicamente estudió	3474
Rentista o Jubilado	540
Quehaceres del hogar	11,426
Cuidado de personas	230
Cargo comunitario	70
Otra	3,869
No declarado	247
Total	19,856
Lugar de Trabajo	
En el mismo municipio	14,549
En otro municipio	1,180
En otro país	16
No declarado	1,778

Descripción	Censo 2018
Población Económicamente Activa	17,677
Ocupada	17,067
Desocupada Cesante	456
Total	17,523

Nota: resultados obtenidos en el XII Censo Nacional de Población económicamente activa e inactiva y lugar de trabajo (INE, 2018)

1.1.4.3 Migración

La MCSR (2018) sostiene que el fenómeno de la migración se manifiesta en aumento en los jóvenes, quienes deciden viajar a otros lugares del país y con frecuencia hacia Estados Unidos como consecuencia de la falta de oportunidades laborales y malas condiciones de trabajo en las zonas rurales y urbanas del municipio. (p. 51).

1.1.4.4 Comercio

Chiquimulilla es el municipio con mayor desarrollo del departamento de Santa Rosa, este desarrollo lo debe a las actividades comerciales que se realizan. Se comercializa toda clase de productos, artesanías, y la prestación de servicios, existen 3 mercados (No. 1 o mercado viejo, No. 2 o mercado nuevo y el mercado terminal) Mercado o Plaza Chiquimulilla no tiene especificado un día especial de mercado, pero el día que hay más movimiento de mercado es el día domingo, porque es el día en que la mayoría de la población descansa y los habitantes de las aldeas viajan a la cabecera municipal a realizar sus compras. (MCSR, 2018, p. 163)

1.1.4.5 Transporte

El transporte público es completo porque conforma los microbuses y moto taxis que transportan a las personas a los distintos barrios o colonias del casco urbano del municipio. Además, se cuentan con varias empresas de transporte que viajan hacia la ciudad capital, Escuintla, Ciudad Pedro de Alvarado y Pasaco (Jutiapa), Cuilapa, San Juan Tecuaco y Taxisco. El transporte colectivo para el área rural es deficiente, para acceder algunas comunidades se realizan por medio de vehículos particulares. (MCSR, 2014, p. 14)

1.1.5 Política

1.1.5.1 Concejo Municipal

Tabla 5

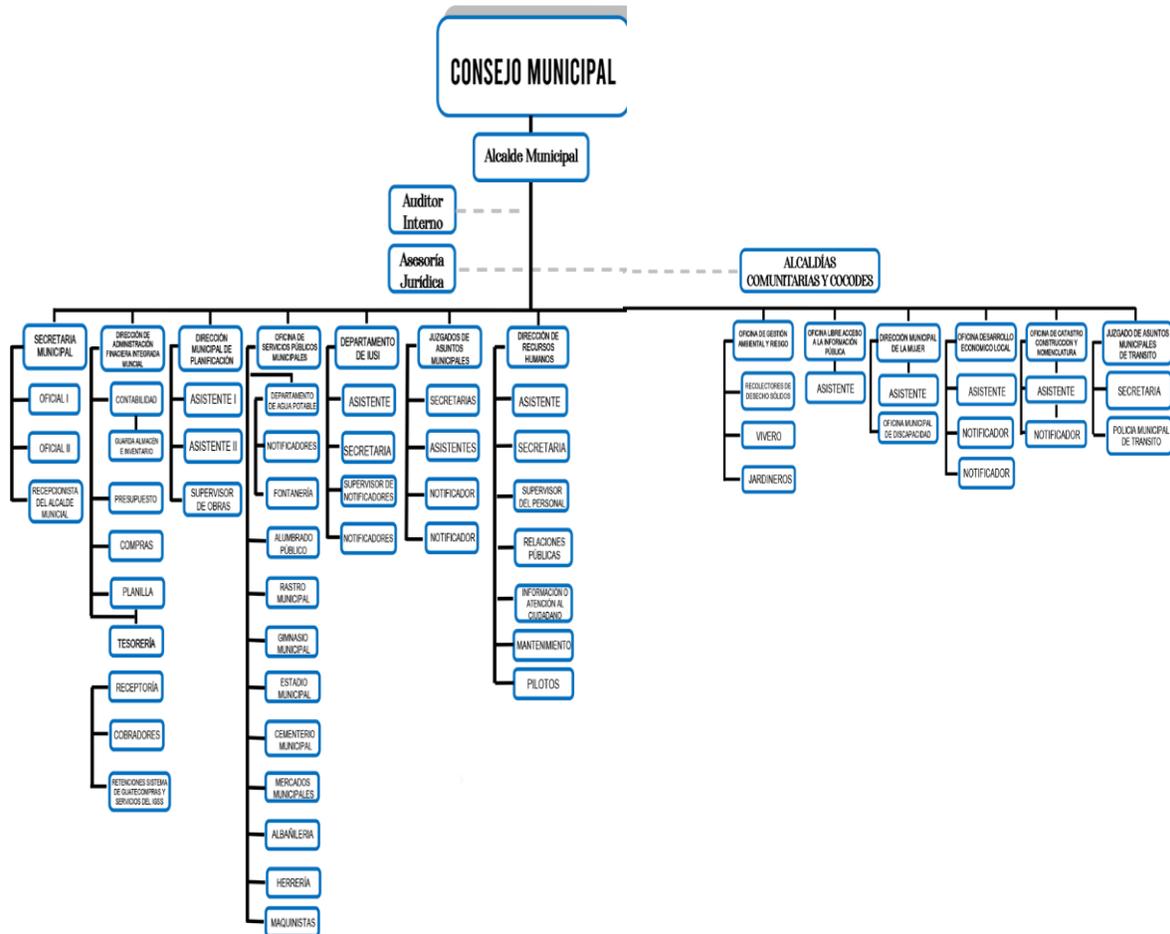
Miembros del Concejo Municipal (Período 2020-2024)

Nombre	Cargo
Rubén Darío Escobar Ruiz	Alcalde municipal
Mayra García Galicia	Síndico primero
Gilberto Pineda Reyes	Síndico segundo
Edgar Danilo Corado Estrada	Concejal primero
Héctor Armando Sagastume Ávila	Concejal segundo
Walter José Pérez Castellanos	Concejal tercero
Armando Antonio Martínez Chávez	Concejal cuarto
Héctor Antonio Arriaza Álvarez	Concejal quinto

Nota: nombres y cargos que ocupan los integrantes del Concejo Municipal (2020-2024) del municipio de Chiquimulilla. (MCSR, 2020, p. 10)

Figura 3

Organigrama de la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.



Nota: estructura organizacional de la municipalidad de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa. (MCSR, 2020, p. 6)

1.1.5.2 Organizaciones Políticas

En términos generales, una organización política es la expresión institucional de una determinada ideología o de los intereses políticos de ciertos grupos sociales. Esta ideología se relaciona con asuntos públicos específicos de interés general, y puede afectar tanto a la política como a los gobiernos. (Red de Conocimientos Electorales [RCE], 2006)

Tabla 6

Organizaciones políticas participantes en las elecciones 2019 del municipio de Chiquimulilla.

Organizaciones políticas
Reto
Unión del Cambio Nacional
Partido de Avanzada Nacional
Partido Humanista de Guatemala
Movimiento para la Liberación de los Pueblos
Renacer Chiquimulilla
Compromiso, Renovación y Orden
Ccp
Encuentro por Guatemala
Todos
Frente de Convergencia Nacional
Visión con valores
Vamos
Avanza
Winaq
Prosperidad Ciudadana
Unidad Nacional de la Esperanza

Organizaciones políticas

Movimiento Semilla

Nota: nombres de las organizaciones políticas que participaron en las elecciones 2019 de Corporación Municipal del municipio de Chiquimulilla. (Tribunal Supremo Electoral [TSE], 2019)

1.1.5.3 Organización comunitaria

Consejo Municipal de Desarrollo:

El sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna además de la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. (MCSR, 2020, p. 301)

Tabla 7

Conformación del Consejo Municipal de Desarrollo

Representantes que integran el comude	Cargo	Institución
Rubén Darío Escobar Ruíz	Alcalde municipal y Coordinador	Concejo municipal
Mayra García Galicia	Síndico I	Concejo municipal
Edgar Danilo Corado Estrada	Concejal I	Concejo municipal
Oscar Cecilio Martínez Leiva	Secretario de Comude	Municipalidad

Representantes de consejos comunitarios de desarrollo	Cargo	Comunidad
Héctor Hugo González	Presidente	Aldea Sinancatán
Lester Aníbal Gutiérrez	Presidente	Caserío Chanlapa
José Alonzo Jorquin De Paz	Presidente	Aldea Tierra Blanca
Victoria Monroy De Paz	Presidente	Caserío El Injerto
Ismael González	Presidente	Finca San Isidro
Octaviano Santos González	Presidente	Caserío Guayabales
Byron Donis	Presidente	Aldea Las Escobas
Marco Tulio Parada	Presidente	Parcelamiento El Bebedero
José Marino Hernández	Presidente	Caserío La Chacona
Francisco De León	Presidente	Caserío San Nicolás Placetras
Ernesto Carrillo	Presidente	Aldea Las Lisas
Fredy Toledo	Presidente	Aldea Los Macizos
Juan José Pérez	Presidente	Caserío Los Cedrales
Ranulfo Antonio Ochoa	Presidente	Aldea El Ujuxtal
Sandra Anabel García Escriba	Presidente	Colonia San Jerónimo
Gloria Martínez	Presidente	Caserío Ulapa Conacastillo
Ingrid Veralí Ortiz	Presidente	Asociación Mujeres Comuneras Xinkas
Adilia Siomara Arteaga	Presidente	Colonia El Milagro Los Cerritos
Glendy Marleni Hernandez	Presidente	Aldea San Martin
Manuel Barrientos Amaya	Presidente	Caserío Viña Del Señor

Representantes de entidades públicas con presencia en la localidad	Cargo	Entidad
Byron Alexander Camey Valenzuela	Titular	Registro Nacional De Las Personas
Marbin Orlando Santos	Titular	Policia Nacional Civil
Carlos Ramón Burgos Mas	Titular	Ministerio De Salud Publica
Nery Mauricio Mendoza Melgar	Titular	Ministerio De Agricultura, Ganadería Y Alimentación.
Jhonatan Del Cid	Titular	Ministerio De Ambiente Y Recursos Naturales
Orlin Vinicio González Solares	Titular	Ministerio De Educación
Siria Ileana González Reyes	Titular	Ministerio De Educación
José Vicente Vásquez Donis	Titular	Secretaría De Seguridad Alimentaria Y Nutricional
José Pablo Muñoz Melgar	Titular	Ministerio De Desarrollo
Cesar Arturo Gaitán Valladares	Titular	Bomberos Voluntarios
Samuel Castillo Molina	Titular	Asociación De Pastores Evangélicos
Eduardo Pereda Wolford	Titular	Cámara De Comercio
Rita Maria Gonzalez	Titular	Fundación Del Azúcar

Nota: Integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo de Chiquimulilla (MCSR, 2020, pp. 22-23)

1.1.6 Filosófica

De acuerdo a Castillo (2013) afirma que “la filosofía es un grado de saber muy alto, que como todo lo valioso exige una gran búsqueda por parte del sujeto que la quiera poseer. Pero esa búsqueda es algo que corresponde propiamente al ser humano” (p. 14).

1.1.6.1 Religión y culto

En Chiquimulilla según MCSR (2020) las principales religiones que profesan sus pobladores son: católica, la cual es la religión predominante, seguidamente la religión evangélica, y la existencia de otras denominaciones religiosas como la mormona y testigos de Jehová y un cierto porcentaje de ateos o no creyentes. (p. 295)

1.1.6.2 Folklor comunitario

El folklor comunitario es el conjunto de tradiciones, costumbres, festividades, creencias y formas de expresión que viven los miembros comunitarios dentro de un lugar determinado. Así se cita: los días de asueto, la familia se divierte en centros y lugares turísticos de playas, ríos, piscinas, centros campestres de admiración y belleza natural.

Fiestas escolares, expresan la alegría y diversión de estudiantes; en ellas se manifiestan situaciones de afecto, aprendidas en el establecimiento, como el día del cariño, carnaval, aniversario del plante, recibimientos y despedidas de promociones. Las fiestas patronales, la alegría es popular en propios y visitantes, al convivir momentos culturales, bailes populares, oficios religiosos, procesiones, quema de pólvora, juegos pirotécnicos, mañanas deportivas, sin faltar ricos bocaditos: molletes, pastelitos, ponches, hojuelas, granizadas, dulces;

y la diversión de loterías, juegos mecánicos que hacen de la fiesta una alegría compartida. (Martínez, 2011, p. 60).

1.1.7 Competitividad

Como señala Mathews (2009) la competitividad es la capacidad que tiene una organización pública o privada de operar de forma sobresaliente en el mercado, todo esto gracias a la utilización de recursos y toma de decisiones correctas que contribuyen a obtener mejores resultados que la competencia. (p.13)

1.1.7.1 Competitividad educativa

Se ha dicho que el conocimiento constituye el factor clave a desarrollar como insumo productivo, y en este sentido, sirve de instrumento para alcanzar mayores resultados, en el ámbito social y económico. Una sociedad educada facilitará obtener un mayor nivel de producto con el menor uso posible de los factores productivos, incluyendo el conocimiento como uno de ellos. La mano de obra no solo necesita un alto grado de conocimiento formal, requiere, sobre todo, gran capacidad para aprender y adquirir conocimiento adicional. (Zamora, 2014, p. 200)

La educación es un derecho de toda persona. Hasta hace algunos años, la tendencia iba encaminada a la cantidad, pero no a los resultados de la misma: se enfatizaba más la cobertura y nivel de escolaridad, que lo oportuna que pudiera ser para quien la recibía. En la actualidad, esta tendencia ha cambiado: ahora la meta es brindar una educación de calidad que resulte significativa tanto para el

desarrollo personal del alumno como el de la comunidad en la que se desenvuelve. (Iturralde, 2004, p.87)

1.1.7.2 Instituciones educativas del municipio de Chiquimulilla

Tabla 8

Establecimientos educativos del nivel preprimario

Nombre	Dirección
Colegio El Espíritu Santo	Caserío El Campamento
EODP San Sebastián	Barrio San Sebastián
Colegio evangélico Shaddai	Barrio Champote
EOUM Eduardo Pineda Pivaral	Barrio Santiago
EOUM El Milagro	Barrio El Milagro
Colegio Generación de Josué	Colonia Altos
EODP La corona II	Colonia corona II
Colegio Técnico de Computación	Colonia Vista Hermosa
Colegio Lic. Osmin Pineda Melgar	Colonia Vista Hermosa
Escuela Bilingüe de párvulos San Sebastián	Barrio San Sebastián

Nota: nombres de los establecimientos educativos del nivel preprimario del municipio de Chiquimulilla. (Z.V. Reyes, comunicación personal, 16 de septiembre de 2021)

Tabla 9

Establecimientos educativos del nivel primario

Nombre	Dirección
EOUM Eduardo Pineda Pivaral	Barrio Santiago
Colegio El Espíritu Santo	Caserío El Campamento
EOUM San Sebastián	Barrio San Sebastián
EOUM El Milagro	Barrio El Milagro
Colegio evangélico Shaddai	Barrio Champote
EOUM 19 septiembre	Colonia 19 de septiembre
EOUM La corona II	Colonia corona II
Escuela Ministerios de su Gloria	Barrio Santiago
Colegio Generación De Josué	Colonia Altos
Colegio CTS	Colonia Vista Hermosa
APROBENI	Colonia San Carlos
Colegio Lic. Osmin Pineda Melgar	Colonia Vista Hermosa

Nota: nombres de las instituciones educativas del nivel primario del municipio de Chiquimulilla. (Z.V. Reyes, comunicación personal, 16 de septiembre de 2021)

Tabla 10

Establecimientos educativos del nivel medio. Ciclo básico.

Nombre	Dirección
Instituto Mario Méndez Montenegro	Barrio Santiago
Colegio evangélico Shaddai	Barrio Champote
Instituto Federico Morales Pivaral	Barrio San Sebastián
Colegio CTS	Colonia Vista Hermosa
Colegio El Espíritu Santo	Caserío El Campamento
IMEEBCOOP San Sebastián	Barrio San Sebastián
Colegio Generación De Josué	Colonia Altos
Colegio Lic. Osmin Pineda Melgar	Colonia Vista Hermosa
Colegio CIS	Barrio Santiago

Nota: nombres de los centros educativos del nivel medio, ciclo básico del municipio de Chiquimulilla. (Z.V. Reyes, comunicación personal, 16 de septiembre de 2021).

Tabla 11

Establecimientos educativos del nivel medio. Ciclo diversificado.

Nombre	Dirección
Escuela Normal	Barrio
Particular del Sur	San Sebastián
Instituto Theodore Shultz	Barrio Santiago
Instituto de Mercadotecnia y Publicidad de Sur Oriente	Barrio Champote
Colegio CTS	Colonia Vista Hermosa
Colegio Integral Sistemático	Barrio Santiago
IMEDCHI	Barrio San Sebastián
Instituto Técnico Industrial	Barrio Campamento
INED Barrio Santiago	Barrio Santiago
Colegio Lic. Osmin Pineda Melgar	Colonia Vista Hermosa
Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica	Barrio Santiago

Nota: nombres de las instituciones educativas del nivel medio, ciclo diversificado. (Z.V. Reyes, comunicación personal, 16 de septiembre de 2021).

Tabla 12

Universidades en el municipio de Chiquimulilla. Nivel Superior

Nombre de la universidad	Nombre de las carreras
	-Profesorado de Enseñanza
Universidad San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades	Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa -Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana -Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Nota: carreras que funcionan en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en Chiquimulilla. (M.C. Ruíz, comunicación personal, 10 de septiembre de 2021).

Tabla 13

Universidades en el municipio de Chiquimulilla. Nivel Superior

Nombre de la Universidad	Nombre de las carreras
Universidad Rural de Guatemala.	Ingeniería Agroindustrial

Nota: carrera que imparten en la Universidad Rural en Chiquimulilla. (K. Sandoval, comunicación personal, 11 de septiembre de 2021)

Tabla 14

Universidades en el municipio de Chiquimulilla. Nivel Superior

Nombre de la Universidad	Nombre de las carreras
Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.	-Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa -Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa -Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado -Técnico en Administración de Empresas -Licenciatura en Administración de Empresas

Nota: carreras que funcionan en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla. (M.V. Cristales, comunicación personal, 11 de septiembre de 2021).

Tabla 15

Universidades en el municipio de Chiquimulilla. Nivel Superior

Nombre de la Universidad	Nombre de las carreras
Universidad Mariano Gálvez	Licenciaturas: Administración de Empresas -Ciencias Jurídicas y Sociales -Ingeniería en Sistemas de Información -Psicología Clínica -Psicología Industrial

Nota: nombres de las carreras que imparten en la Universidad Mariano Gálvez (D. Pérez, comunicación personal, 11 de septiembre de 2021)

Tabla 16

Universidades en el municipio de Chiquimulilla. Nivel Superior

Nombre de la universidad	Nombre de las carreras
Universidad Regional de Guatemala	Licenciaturas: <ul style="list-style-type: none"> -Criminalística -Ciencias Jurídicas y Sociales -Contaduría pública y Auditoria -Administración de Empresas

Nota: carreras que imparten en la Universidad Regional de Guatemala (Y. Lima, comunicación personal, 11 de septiembre de 2021)

Tabla 17

Universidades en el municipio de Chiquimulilla. Nivel Superior

Nombre de la universidad	Nombre de las carreras
Universidad Galileo -CEI-	Licenciaturas en Tecnología y Administración de: <ul style="list-style-type: none"> -Empresas -Mercadotecnia -Recursos Humanos -Las Telecomunicaciones -Empresas Turísticas y Hoteleras

Nota: nombres de carreras que imparten en la Universidad Galileo -CEI- (Universidad Galileo, 2021)

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, ha permitido a la población educativa de Chiquimulilla y de municipios circunvecinos la oportunidad de estudiar una carrera universitaria de forma gratuita y cerca del seno familiar, de manera que no existan mayores limitaciones para superarse a nivel profesional.

1.2.1.1 Nombre

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.2.1.2. Localización geográfica

Colonia Vista Hermosa, municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa.

1.2.1.2.1 Vías de acceso

Calzada Alberto Valle Aldana a un costado del estadio Los Conacastes y Colonia Vista Hermosa, cerca de la terminal de buses.

1.2.1.3 Visión

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia en las distintas áreas del conocimiento. (Centro Universitario de Santa Rosa [CUNSARO], 2006, p. 7)

1.2.1.4 Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar

profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y la equidad. (CUNSARO, 2006, p. 7)

1.2.1.5 Objetivos

General

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales

Universitarios, sus objetivos son:

- a. Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- b. Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva al universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- c. Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- d. Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- e. Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- f. Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- g. Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.

- h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- i. Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- j. Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- k. Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- l. Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- m. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- n. Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias. (CUNSARO, 2006, pp. 7-8)

Específicos.

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- a. Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática del currículum y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- b. Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- c. Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- d. Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- e. Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- f. Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo con la demanda profesional.
- g. Contribuir a la formulación de la política, formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes del departamento del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor

aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población.

- i. Producir bienes y servicios que el país o la región requieren a través de las actividades universitarias.
- j. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.

(CUNSARO, 2006, pp. 8-9)

1.2.1.6 Principios

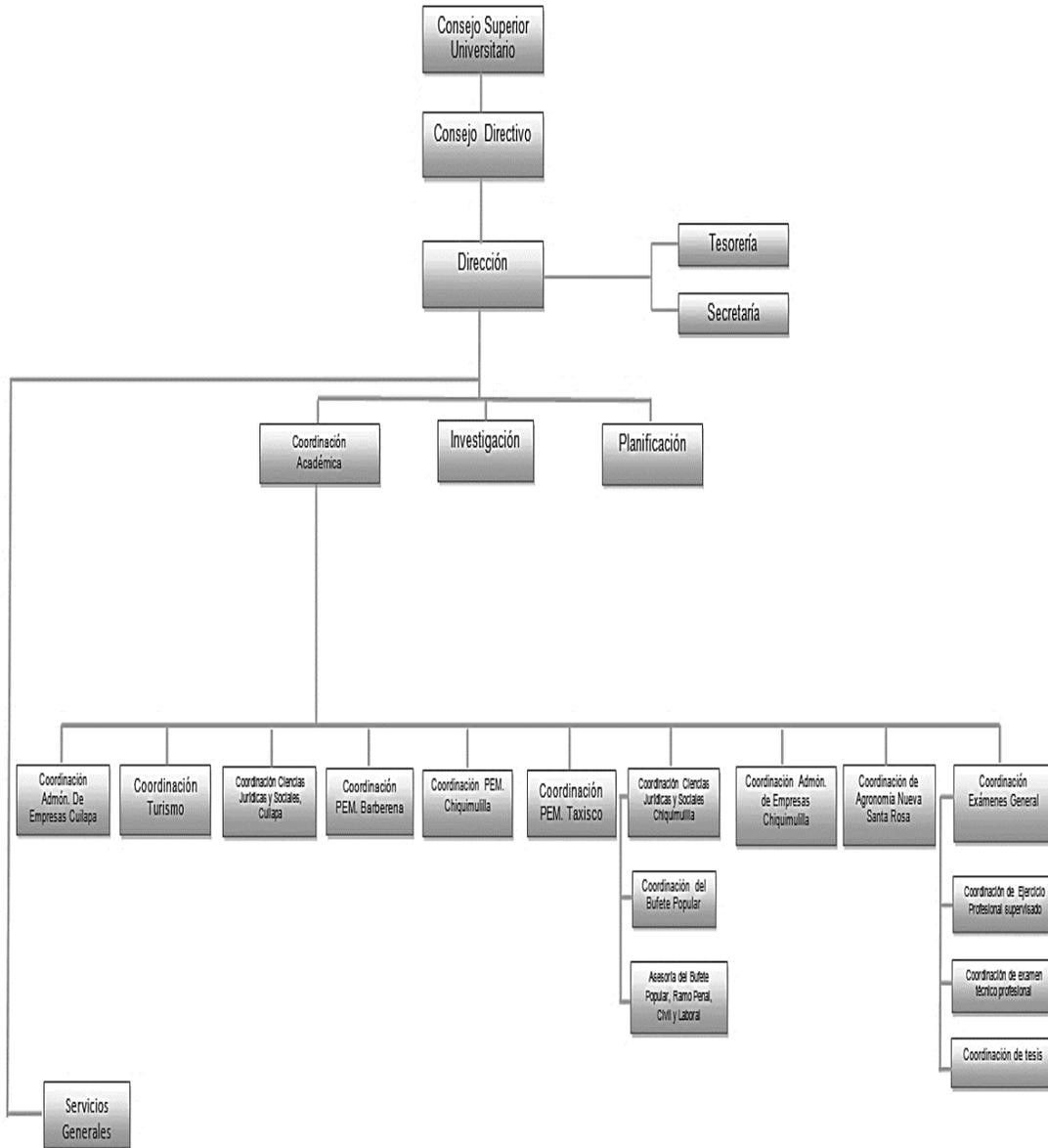
Las acciones que desarrolla la dirección general de extensión universitaria, se fundamentan en los principios de temor a Dios, libertad, justicia, tolerancia, respeto y transparencia.

1.2.1.7 Valores

Los valores que se practican principalmente en la institución son los siguientes: igualdad, equidad, lealtad, honestidad, puntualidad solidaridad y respeto.

1.2.1.8 **Figura 4**

Organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa



Nota: organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla. el cual muestra la estructura interna de la institución. (M.V. Cristales, comunicación personal, 10 de septiembre de 2021)

1.2.1.9 Servicios que presta

El Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla es una institución estatal, en la que se imparte la carrera de Profesorado de Enseñanza Media, así como la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Ciencias Jurídicas y Sociales y Administración de Empresas, con el objetivo que los habitantes de Chiquimulilla y municipios vecinos, continúen con su formación académica de nivel superior y les permita obtener mejores oportunidades laborales en el país.

1.2.1.10 Otros que considera relevantes (no aplica)

1.2.2 Desarrollo histórico

En el año de 1967, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó:

“Autorizar a la Facultad de Humanidades para impartir cursos con validez académica a los que radiquen en los departamentos de la República”.

En el año 1974 la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, aprobó el funcionamiento de la Sección Departamental de Barberena. En el año de 1975 nació el Programa de Centros Regionales Universitarios, con la creación del Centro Universitario del Norte, con sede en la ciudad de Cobán.

El 19 de octubre de 1999, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión extraordinaria, autorizó la apertura de la Sección Departamental de Chiquimulilla, Santa Rosa. El 30 de septiembre de 2003, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión ordinaria, acordó autorizar la apertura de la Sección Departamental de Taxisco, Santa Rosa. El 6 de abril de 2005, el Consejo Superior Universitario, según consta en el Punto CUARTO del Acta No. 09-2005, aprobó la creación de la Sección Universitaria

de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en la cual se imparten las Carreras de Abogacía y Notariado en el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. (CUNSARO, 2008, p. 1)

1.2.2.1 Fundación

Dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la asociación “Amigos de Cuilapa”, con fecha 26 de mayo de 2005 solicitaron al señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la coordinadora general de planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año 2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto Sexto, Inciso 6.1 del acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, y deja la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa. (CUNSARO, 2008, p. 1).

1.2.2.2 Fundadores

“La Asociación “Amigos de Cuilapa” junto con las autoridades locales de ese municipio realizaron las gestiones y solicitudes correspondientes, al rector Doctor Luis Alfonso Leal Monterroso para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa” (CUNSARO, 2008, p. 1).

1.2.2.3 Relato cronológico

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el municipio de Cuilapa, cabecera departamental Santa Rosa, fue creado según punto sexto inciso 6.1 del acta No.11-2006 de la sesión celebrada por el Honorable Consejo Superior Universitario el día 19 de abril de 2006.

De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente es la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia innovadora, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la república. (CUNSARO, 2008, p. 1)

1.2.3 Usuarios

Tabla 18

Estudiantes inscritos en el año 2021 en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Código	Carrera	Cantidad de estudiantes
32-05-05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	521
32-05-06	Profesorado de enseñanza media en Pedagogía y técnico en administración educativa	135
32-05-07	Licenciatura en pedagogía y administración educativa	90
32-05-12	Técnico en administración de empresas	212
32-05-13	Licenciatura en administración de empresas	116
	Total	1,074

Nota: códigos, nombre de la carrera y cantidad de estudiantes inscritos. (L.R. Mérida, comunicación personal, 11 de septiembre de 2021).

Tabla 19

Estudiantes inscritos en el año 2021 en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

Código	Carrera	Cantidad de estudiantes
32-00-01	Técnico en turismo	1
32-00-03	Licenciatura en turismo	3
32-00-05	Licenciatura en ciencias jurídicas y sociales	618
32-00-12	Técnico en administración de empresas	159
32-00-13	Licenciatura en administración de empresas	86
32-06-06	Profesorado de enseñanza media en pedagogía y técnico en administración educativa	110
32-06-07	Licenciatura en pedagogía y administración educativa	86
	Total	1,063

Nota: estudiantes inscritos en el año 2021 en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. (L.R. Mérida, comunicación personal, 11 de septiembre de 2021).

Tabla 20

Estudiantes inscritos en el año 2021 en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Nueva Santa Rosa.

Código	Carrera	Cantidad de estudiantes
32-00-14	Ingeniero agrónomo en sistemas de producción agrícola	137
32-08-05	Licenciatura en ciencias jurídicas y sociales	179
	Total	316

Nota: códigos, nombres de carreras y cantidad de estudiantes inscritos en el año 2021 Rosa. (L.R. Mérida, comunicación personal, 11 de septiembre de 2021).

Tabla 21

Estudiantes inscritos en el año 2021 en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Taxisco.

Código	Carrera	Cantidad de estudiantes
32-07-06	Profesorado de enseñanza media en pedagogía y administración educativa	187
32-07-07	Licenciatura en pedagogía y administración educativa	61
	Total	248

Nota: códigos, nombre de la carrera y cantidad de estudiantes inscritos en el año 2021 en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Taxisco (L.R. Mérida, comunicación personal, 11 de septiembre de 2021).

1.2.3.1 Tipos

En el Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla se atienden las siguientes carreras: plan sábado Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y

Técnico en administración educativa, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, plan diario: Técnico en Administración de empresas, Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Ciencias jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.

Tabla 22.

Pensum de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa

Código	Ciclo	Prerrequisito	Total
Área básica			
Primer ciclo			
301	Metodología de la investigación	Ninguno	4
302	Estudios gramaticales	Ninguno	4
303	Época Prehispánica y Colonial	Ninguno	4
304	El Cosmos	Ninguno	4
305	Matemática fundamental	Ninguno	4
			20
Segundo ciclo			
311	Sociología general	Ninguno	4
312	Comunicación	302	4
313	Biología general	Ninguno	4
314	Época Independiente y Contemporánea	303	4
315	Derechos humanos	Ninguno	4
			4
			20
Área pedagógica			
Tercer ciclo			
321	Fundamentos de Pedagogía	Ninguno	4
322	Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su incidencia en la educación	311	4
323	Didáctica I	Ninguno	4
324	Evaluación del aprendizaje I	Ninguno	4
325	Psicología del adolescente	Ninguno	4
			20

Código	Ciclo	Prerrequisito	Total
Cuarto ciclo			
331	Teoría pedagógica del Nivel Medio	321	4
332	Planificación curricular	323 - 324	4
333	Didáctica II	323	4
334	Psicopedagogía	Ninguno	4
335	Evaluación del aprendizaje II	324	4
336			20
Área profesional			
Quinto ciclo			
341	Administración general I	Ninguno	4
342	Organización escolar I	332	4
343	Laboratorio de formación docente	323-33	4
344	Contabilidad general	Ninguno	4
345	Seminario I	301-322	4
			20
Sexto Ciclo			
351	Administración general II	341	4
352	Organización escolar II	342	4
353	Registros y controles	342	4
354	Supervisión educativa I	341-342	4
355	Práctica docente supervisada	332-335-343	8
			24
Séptimo ciclo			
361	Administración pública	351	4
362	Relaciones humanas	Ninguno	4
363	Supervisión educativa II	354	4
364	Derecho administrativo	351-354	4
365	Práctica administrativa	345-353-355	8
			24

Nota. pensum de estudios de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa. (CUNSARO, 2008, pp. 27-28).

Tabla 23

Pensum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Código	Ciclo	Prerrequisito	Créditos
Área profesional			
Octavo ciclo			
371	Métodos de investigación	Ninguno	4
372	Planeamiento educativo	Ninguno	4
373	Administración educativa	Ninguno	4
374	Legislación educativa	Ninguno	4
375	Política educativa	Ninguno	4
			20
Noveno ciclo			
381	Administración de personal	373	4
382	Ética profesional	Ninguno	4
383	Filosofía de la educación	Ninguno	4
384	Tecnología y procesamiento automático de datos	Ninguno	4
385	Estadística	Ninguno	4
			20
Noveno ciclo			
391	Administración financiera y presupuestaria	381	5
392	Elaboración de proyectos	371-384	5
393	Programación	371-384	5
394	Seminario II	385	5
			20
Décimo primer ciclo			
395	Ejercicio Profesional Supervisado	Cierre de Pensum	13

Código	Ciclo	Prerrequisito	Créditos
396	Trabajo de Graduación	Cierre de Pensum	13 26

Nota: pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. (CUNSARO, 2008, p. 28).

Tabla 24

Pensum de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado

Código	Ciclo	Prerrequisito	Créditos.
Área básica			
Primer Ciclo			
401	Teoría de la Investigación	Ninguno	4
402	Economía	Ninguno	4
403	Ciencia política	Ninguno	4
404	Comunicación	Ninguno	4
405	Introducción al derecho I	Ninguno	4
			20
Segundo Ciclo			
411	Métodos y técnicas de investigación social	401	4
412	Historia jurídico social de Guatemala	Ninguno	4
413	Derecho Romano	405	4
414	Filosofía	Ninguno	4
415	Introducción al derecho II	405	4
			20
Tercer Ciclo			
421	Derecho penal I	Área básica	4
422	Derecho civil I	Área básica	4
423	Teoría del Estado	Área básica	4
424	Teoría del Proceso	Área básica	4
425	Derecho constitucional	Área básica	4
			20
Cuarto Ciclo			
431	Derecho penal II	421	4
432	Derecho civil II	422	4
433	Derechos humanos en Guatemala	425	4
434	Sociología	Ninguno	

Código	Ciclo	Prerrequisito	Créditos.
435	Derecho procesal constitucional	424-425	4
			20
	Quinto Ciclo		
441	Derecho penal III	431	4
442	Derecho civil III	432	4
443	Derecho de los pueblos indígenas	434	4
444	Derecho laboral I	433	4
445	Lógica jurídica	Ninguno	4
	Sexto Ciclo		
451	Derecho procesal penal I	431	4
452	Derecho civil IV	424-442	4
453	Derecho agrario y ambiental	433	4
454	Derecho laboral II	444	4
455	Derecho administrativo I	425	4
461	Derecho procesal penal II	451	4
462	Derecho procesal civil I	424-452	4
463	Derecho notarial I	452	4
464	Derecho procesal del trabajo I	454	4
465	Derecho administrativo II	421-455	4
			20
	Octavo Ciclo		
471	Derecho mercantil I	452	4
472	Derecho procesal civil II	462	4
473	Derecho notarial II	463	4
474	Derecho procesal de trabajo II	464	4
475	Derecho procesal administrativo	465	4
			20
	Noveno ciclo		
481	Derecho mercantil II	471	4
482	Derecho notarial III	473	4
483	Derecho financiero	475	4
484	Derecho internacional público I	Ninguno	4
485	Filosofía del derecho	Ninguno	4
			20
	Décimo ciclo		
491	Derecho mercantil III	481	4
492	Derecho notarial IV	482	4
493	Derecho tributario	483	4
494	Derecho internacional público II	484	4

Código	Ciclo	Prerrequisito	Créditos
495	Derecho internacional privado	471-484	4
			20

Nota: pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado. (CUNSARO 2008, pp. 42-43).

Tabla 25

Pensum de la carrera de Técnico en Administración de Empresas

Código	Ciclo	Obligatorio	Créditos
Primer Ciclo			
202.1	Derecho I	X	3
206	Fundación teóricos de las Ciencias económicas	X	3
207	Socio economía general	X	3
208	Técnicas de investigación documental	X	5
215.1	Matemática I	X	5
Segundo Ciclo			
209	Recursos económicos de Centroamérica	X	
210	Elementos de lógica formal y lógica dialéctica	X	3
217	Ciencia Política	X	4
223.1	Matemática II	X	3
231.1	Economía Política	X	5
			3
Tercer Ciclo			
205.1	Contabilidad I	X	
216	Administración I	X	5
218	Historia Económica de Centroamérica	X	3
219	Matemática III	X	3
251.1	Microeconomía	X	5
			4
Cuarto Ciclo			
220	Legislación aplicada a la empresa	X	

Código	Ciclo	Obligatorio	Créditos
221.1	Problemas socioeconómicos de Guatemala	X	3
226	Administración financiera I	X	3
227	Administración II	X	5
228	Métodos cuantitativos I		3
229	Primera práctica, área social humanística		5
Quinto Ciclo			
230	Administración III	X	3
236	Métodos Cuantitativos II	X	5
237	Administración Financiera II	X	5
241.1	Administración de Operaciones I	X	4
242.1	Mercadotecnia	X	3
Sexto Ciclo			
238	Administración IV	X	3
239	Administración financiera III	X	5
252.1	Administración Operaciones	X	4
253.1	Mercadotecnia	X	3
260	Seminario	X	4

Nota: pensum de estudios de la carrera de Técnico en Administración de Empresas. (M.M. López, comunicación personal, 10 de septiembre de 2021).

Tabla 26

Pensum de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas

Código	Ciclo	Obligatorio	Créditos
Séptimo Ciclo			
240	Administración V	X	3
246	Métodos cuantitativos III	X	5
247	Administración Financiera IV	X	5
271.1	Mercadotecnia III	X	5
272.1	Derecho procesal constitucional	X	4
285.1	Segunda práctica del Área Profesional	X	4
Octavo Ciclo			
256	Planificación y Administración de Operaciones	X	4

Código	Ciclo	Obligatorio	Créditos
257	Control Total de calidad de operaciones	X	4
258	Diseño y simulación de operaciones	X	4
259	Ingeniería de Servicios	X	4
266	Administración de la Mercadotecnia	X	4
267	Mercadeo Agropecuario	X	4
268	Mercadeo Internacional	X	4
269	Mercadeo de Servicios	X	4
276	Liderazgo y trabajo en equipo	X	4
277	Capacitación y desarrollo	X	4
278	Compensaciones salariales	X	4
279	Competencias Laborales	X	4
287	Análisis financiero estratégico	X	4
288	Mercadeo de Capitales y valores	X	4
289	Desarrollo financiero y fusión empresarial	X	4
290	Seminario Integración Profesional	X	7
Noveno ciclo			
265.1	Informática	X	4
291	Tercera Práctica del Área Profesional	X	6
Decimo Ciclo			
298.1	Ejercicio Profesional Supervisado	X	10
299.1	Examen Técnico Profesional	X	10
300.1	Trabajo de Graduación	X	10

Nota: pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. (M.M. López, comunicación personal, 10 de septiembre de 2021)

1.2.3.2 Características y condiciones

La población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, en su mayoría son de escasos recursos económicos, procedentes del casco urbano de Chiquimulilla, de aldeas cercanas, municipios circunvecinos: Guazacapán, Taxisco, San Juan Tecuaco, Pasaco y Frontera Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta del departamento de Jutiapa. La edad promedio de los estudiantes es de diecisiete años en adelante. Además, se observa una presencia igualitaria de usuarios de sexo femenino y masculino.

1.2.3.3 Situación económica

Clase media y baja

1.2.3.4 Otros que considere relevantes (no aplica)

1.2.4 Infraestructura

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla tiene una infraestructura adecuada en la que se cuenta con áreas verdes y de descanso, salones de clases para uso de todos los estudiantes de las distintas carreras que se imparten.

La administración de la carrera Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa cuenta con oficina específica para el coordinador, y el área de atención de la secretaria, un salón para docentes, salón para asesores del Ejercicio Profesional Supervisado y servicio sanitario uno del personal docente y administrativo. Debidamente equipada para el uso del coordinador, secretaria y docentes, el equipo que existe es: computadora, impresora, servicio de internet, dispensadores de agua, aire acondicionado y ventiladores.

Las administraciones de las carreras de Ciencias Jurídicas y Sociales y Administración de Empresas cuentan con un área adecuada para la coordinación, su respectiva secretaria y salón para docentes. Debidamente equipada para el uso del coordinador y secretaria, el equipo que existe es: computadora, impresora, servicio de internet, dispensadores de agua, y ventiladores.

El edificio del Centro Universitario tiene diferentes áreas para que los estudiantes reciban clases; cuenta con diez salones adecuados para el uso de las diferentes carreras, un salón para usos múltiples (salón mayor), un salón en donde funciona el bufete popular de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, áreas verdes, área de recreación, área de cancha deportiva, sanitarios, sanitarios con acceso para personas con discapacidades físicas en el área de hombres y área de mujeres, rampa de acceso, pasillo y pasamano con acceso para personas con discapacidades físicas, una biblioteca y acceso a computadoras para uso de los estudiantes, garita de seguridad y parqueo amplio para estudiantes, docentes y particulares.

1.2.4.1 Área total

22,500 metros cuadrados

1.2.4.2 Área construida

1,594 metros cuadrados

1.2.4.3 Área descubierta

20,906 metros cuadrados

1.2.4.4 Ambientes y destino

Diez salones de clases, tres áreas administrativas, una al servicio de cada carrera, salón de usos múltiples, sala de reunión para docentes de la carrera de Pedagogía, una biblioteca para uso de toda comunidad universitaria.

1.2.4.5 Estado de conservación

Instalaciones en buen estado.

1.2.4.6 Locales disponibles

Si hay disponibles y aptos para ser utilizados

1.2.4.7 Condiciones y uso

Infraestructura en buenas condiciones y con el equipo didáctico necesario.

1.2.5 Proyección social

El Centro Universitario de Santa Rosa cuenta con el programa de becas para estudiantes de escasos recursos y que tengan un alto rendimiento académico.

La celebración del aniversario, anteriormente realizado el mes de abril, en la actualidad se ha trasladado al segundo semestre, por sobrecarga de actividades en el primer semestre, aprobado y dirigido por la Dirección General, Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa; cada año la organización es asignada a una o varias secciones y carreras. Como parte de las actividades del aniversario, realizan encuentros deportivos inter aulas, y entre equipos de distintas carreras que se imparten.

1.2.6 Finanzas

“La Universidad de San Carlos de Guatemala en su calidad de institución estatal autónoma, recibe por mandato constitucional, un aporte del 5% del presupuesto asignado

para la Nación cada año” (Constitución Política de la República de Guatemala [Const.].

Art. 84. 31 de mayo de 1985 (Guatemala).

1.2.6.1 Presupuesto

El presupuesto de funcionamiento del Centro Universitario de Santa Rosa es asignado por la Dirección general financiera a través del Departamento de presupuesto de la Universidad San Carlos de Guatemala.

Tabla 27

Presupuesto para el año 2021

No.	Carrera	Presupuesto anual
1	Pedagogía	Q1,824,612.00
2	Ciencias Jurídicas y Sociales	Q1,477,860.00
3	Administración de Empresas	Q1,201,584.00
4	Gastos de funcionamiento	Q332,076.20
5	Presupuesto total	Q11,216,862.17

Nota: presupuesto asignado a las distintas carreras y gastos de funcionamiento del Centro Universitario de Santa Rosa para el año 2021 (F. López, comunicación personal, 10 de septiembre de 2021)

1.2.6.2 Análisis de flujo económico

1.2.6.3 Fuentes de obtención de los fondos (No aplica).

1.2.6.4 Patrocinadores (No aplica).

1.2.6.5 Venta de bienes y servicios

1.2.6.6 Cartera de cuentas por cobrar y por pagar (No aplica).

1.2.6.7 Acceso a créditos (No aplica).

1.2.6.8 Previsiones (No aplica).

1.2.7 Política laboral

1.2.7.1 Procesos para contratar personal

El proceso para contratar personal se realiza a través de convocatorias propias de la universidad. Todos los aspirantes que llenen los requisitos ingresan sus expedientes al Consejo Directivo en donde existe ya una base de datos que brinde información oportuna de todos los participantes para la toma de decisiones, respecto al recurso humano.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

Tipos de laborantes con grado académico superior: profesionales.

1.2.7.3 Procesos de capacitación

Los docentes universitarios reciben capacitaciones cada semestre y son planificadas por carrera. Además, participan en las conferencias y capacitaciones impartidas en la página: Educación Continua de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Tabla 28

Docentes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, sección Chiquimulilla

No.	Nombre del docente universitario
1	Zoila Mariela Vásquez Martínez
2	Marcy Lorena Juárez Hernández
3	Julio Rodolfo Franco Enríquez
4	Marta Franco Enríquez
5	Elmer Amílcar Carrillo Chávez
6	Sandra Lily Monterroso Batres
7	Juan Alberto Martínez Pérez

No.	Nombre del docente universitario
8	Rafael Álvarez Enríquez
9	Fredy René Velásquez Contreras
10	Julio Enrique Mejía Arias
11	Rolando Gonzáles Alvarado
12	Iliana Pineda Zarceño
13	Griselda Azucena Gonzáles Alvarado
14	Ricardo Rolando Reyes Dubón
15	Fernando Interiano Alfaro
16	Julia Yesenia Ortega Esquite
17	Katery Argentina de Paz Aguilar
18	Julio Gálvez Torres
19	Edvin Herlindo Sitaví Avila
20	Marvin García Herrera

Nota: lista de docentes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa (M.V. Cristales, comunicación personal, 10 de septiembre de 2021)

Tabla 29

Docentes de la carrera de Licenciatura en ciencias jurídicas y sociales, abogacía y notariado, sección Chiquimulilla

No	Nombre del docente universitario
1	Carlos Eduardo Cruz Veliz
2	Juan Alberto Martínez Pérez
3	Eliab Isaí Morales Zamora
4	Víctor Hugo de la Cruz
5	Emy Yajaira Melgar Solares
6	Walter Edmundo Ramírez González
7	Vivian Ivon Avila Marroquín
8	Anselmo Martínez Chavez

No	Nombre del docente universitario
9	Manuel Orlando Bolaños Gudiel
10	Alex Edgardo Lone Ayala
11	María de los Ángeles Salazar Valenzuela
12	Orlando Bardales Paiz
13	Hesler Aníbal González Donis
14	Carlos Leonel Hernández Ibarra
15	Eddy Víctor Hugo García y García
16	Víctor Enrique Pérez Morales
17	Luis Armando Gómez Zetino
18	Adelso López Ramírez
19	Mario Alfonzo Salazar Rivas
20	Saulo Pérez García
21	Carmen Alicia Herrera Morán
22	Marlon Obdulio González García
23	Flor de María Salazar Valenzuela

Nota: lista de docentes de la carrera de Derecho (M.G. Mandriles, comunicación personal, 09 de septiembre de 2021).

Tabla 30

Docentes de la carrera de Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas

No	Nombre del docente universitario
1	Héctor Antonio Arriaza Álvarez
2	Juan Alberto Martínez
3	Rafael Álvarez Enríquez
4	Víctor Enrique Pérez Morales
5	Walter Omar Guerrero Martínez
6	Melvin Estuardo Mejía Cristales
7	William Leopoldo Rodríguez Cristales

No	Nombre del docente universitario
8	Kendal Miguel Rodríguez Zamora
9	Benjamín Cano Choguaj
10	Mynor Leonel Dávila Sabán
11	Hilda Erendida Florián Castillo
12	Luis Daniel Avila Johnson
13	Mildred Amarilis Avila Johnson

Nota: nómina de docentes de la carrera de Administración de Empresas (M.M. Lemus, comunicación personal, 10 de septiembre de 2021).

1.2.8 Administración

La administración, según Griffin (2011) es el conjunto de actividades como: planeación, toma de decisiones, organización, dirección y control; las cual son dirigidas a los recursos: humanos, financieros, físicos y de información de una organización con el fin de alcanzar las metas organizacionales de manera eficiente y eficaz. (p.5)

1.2.8.1 Planeamiento (tipos de planes):

Planes administrativos y planes pedagógicos.

Los planes pedagógicos se realizan por semestre de manera general y en específico plan de clase. Estos contienen los elementos de descripción, justificación, objetivos (generales y específicos), contenidos o actividades, metodología, evaluación y bibliografía. La forma de implementar los planes es a través de reuniones, capacitaciones, investigaciones, clases magistrales, exposiciones y trabajos grupales.

1.2.8.2 Organización

El Centro universitario tiene una estructura definida con la finalidad de identificar la posición y función que desempeña cada persona, facilita la toma de decisiones y ayuda tener una mejor comunicación con el personal que labora en la institución.

1.2.8.3 Coordinación

El coordinador académico de cada carrera es la persona encargada de planificar, coordinar e impulsar las actividades docentes de la institución por lo que realiza reuniones con el personal administrativo y con los profesores para elaborar y revisar la programación y desarrollo de las actividades docentes.

1.2.8.4 Control

El sistema de control garantiza la eficiencia del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla. Este sistema incluye el plan de organización, todas las normas o medidas que rigen y protegen a la institución y a sus docentes. Además, el registro de asistencia del personal docente y administrativo y la elaboración de expedientes administrativo.

1.2.8.5 Supervisión

Las supervisiones se realizan regularmente una vez en el semestre, por medio de los siguientes instrumentos: evaluación específica, observación, cuestionarios y listas de cotejo. Los mecanismos utilizados son: visitas de campo a cada coordinación de carrera por parte de la Dirección del Centro Universitario de Santa Rosa y visitas a los salones de clases en lo que respecta la supervisión de los docentes.

1.2.9 Ambiente institucional

La institución cuenta con diez salones de clases, un salón multiusos o salón mayor, tres coordinaciones, una biblioteca, un bufete popular, área de servicios sanitarios, sanitarios para personas con discapacidades físicas, garita de seguridad, rampa y pasamanos de acceso para personas con discapacidades físicas, áreas verdes, área de cancha deportiva, una garita de seguridad.

1.2.9.1 Clima laboral

El clima laboral dentro del centro universitario es positivo, ya que existe una buena comunicación y un trato amable y respetuoso entre los compañeros de trabajo y sus usuarios.

1.2.9.2 Relaciones interpersonales

La atención que se da entre el personal de la institución y sus usuarios generalmente se realiza de manera personal y se hace en las instalaciones de la institución. La atención telefónica por llamadas o por medio de redes sociales de la universidad y del personal administrativo de cada carrera, se ha incrementado en los últimos años debido a la pandemia de Covid-19.

1.2.9.3 Trabajo en equipo

El trabajo en equipo en la institución ha permitido que se alcance de forma fácil y organizada las metas u objetivo en común, y se establecen mejores relaciones laborales.

1.2.9.4 Sentido de pertenencia

El personal docente y administrativo se sienten identificados con los valores, normas fines y objetivos de la institución.

1.2.9.5 Compromiso

Las personas que laboran en el Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla, se comprometen a realizar su trabajo de manera correcta, cumplir con todas las obligaciones y atribuciones, para obtener resultados efectivos.

1.2.9.6 Liderazgo

Tener liderazgo es importante, ya que influye de forma directa en el correcto funcionamiento de la institución, por lo cual las autoridades deben poseer la capacidad de coordinar, dirigir e influir en los demás de forma positiva para el cumplimiento de los objetivos.

1.2.10 Otros aspectos (no aplica)

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

1. Carencia de remozamiento de pintura de las mesas y bancas de concreto ubicadas en la parte norte del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
2. Falta de ventilación en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
3. Inexistencia de espacios con graderío para la realización de actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
4. Escasez del servicio de agua potable en los sanitarios del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
5. Falta de mantenimiento al piso de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.4 Problematización de las carencias

14.1 Tabla 31

Carencias-problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
Falta de mantenimiento al piso de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.	Carencia de utensilios de limpieza adecuados para el mantenimiento y cuidado del piso de las instalaciones de la universidad	Gestionar recursos para adquirir máquinas lavadoras de pisos industrial.
Inexistencia de espacios con graderío para la realización de actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.	Exclusión de graderío en el diseño original de la cancha deportiva del Centro Universitario	Gestionar recursos para construir gradas en la cancha deportiva del Centro Universitario de Santa Rosa.
Falta de ventilación en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.	Distribución incorrecta de espacios abiertos en los salones de clase, durante su diseño y construcción.	Gestionar recursos para adquirir ventiladores para los salones de clases del Centro Universitario.

Nota: problemas observados y de mayor priorización en la infraestructura del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.4.2 Hipótesis acción

Si se construyen gradas para la realización de actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, entonces se brindará un espacio recreativo agradable para los usuarios y personas que asistan a las actividades recreativas que se realicen en la cancha deportiva, ubicada en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.5 Selección del problema

Inexistencia de espacios con graderío para la realización de actividades recreativas, en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.5.1 Propuesta de intervención – proyecto

Construcción de gradas para la realización de actividades recreativas, en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.6 Descripción de indicadores

1.6.1 Tabla 32

Análisis de viabilidad.

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Si	No	Si	No	Si	No
1	¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X	
2	¿Se tiene el estudio?	X		X			X
3	¿Existen leyes o acuerdos para imprevistos? Político		X	X			X
4	¿La comunidad educativa será responsable del proyecto?	X		X			X
5	¿Este proyecto es de vital importancia para la institución?		X	X			X
6	¿El proyecto impulsa equidad de género social?	X		X		X	

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
7	¿El proyecto genera conflictos entre grupos sociales?		X	X		X	
8	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X	
	Total	5	3	7	1	3	5

Nota: según el análisis de viabilidad la opción número dos es la más viable.

Tabla 33

Análisis de factibilidad

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Financiero	Si	No	Si	No	Si	No
1	¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?		X	X			X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X	X			X
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X	X	
	Técnico						
4	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?		X	X			X
5	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?		X	X		X	
6	¿Se han definido claramente las metas?	X		X		X	

No.	Indicadores	Opción 1	Opción 2	Opción 3
7	Mercado ¿El proyecto tiene aceptación en los estudiantes?	X	X	X
8	¿El proyecto satisface las necesidades de los estudiantes?	X	X	X
9	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X	X	X
	Total	4	5	8
		1	5	4

Nota: según el análisis de factibilidad la opción número dos es la más factible.

Tabla 34

Análisis de viabilidad y factibilidad.

Análisis de viabilidad y factibilidad	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
Total de viabilidad	5	3	7	1	3	5
Total de factibilidad	4	5	8	1	5	4
Totales	9	8	15	2	8	9

Nota: según la aplicación del análisis de viabilidad y factibilidad la opción número dos se selecciona como la más viable y factible para ser ejecutada.

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Importancia de espacios recreativos

La falta de espacios recreativos en las universidades tiene consecuencias negativas en los estudiantes porque invierten su tiempo libre en actividades que no aportan nada positivo a su desarrollo físico, mental y social, por ejemplo, el uso excesivo de las redes sociales.

Desde el punto de vista de Romero (2010) las personas con estudios del nivel superior se involucran frecuentemente en actividades recreativas al aire libre, en comparación con estudiantes del nivel medio, porque su participación en éstas les permite disfrutar su tiempo libre de forma sana, les beneficia en la búsqueda de su identidad personal, así como a generar experiencias y aprendizajes a través de la convivencia con los demás. (p. 203)

Los espacios recreativos permiten a través de las actividades lúdicas en la educación contribuir a dinamizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, y generar aperturas para la expresión del afecto, sensibilidades, cogniciones, emociones que sirvan de medios equilibrantes de las tensiones escolares y al mismo tiempo que favorezcan la construcción de conocimientos y valores compartidos. Los aportes de la recreación como práctica liberadora de la rutina, de las dinámicas escolares y en el marco de una educación integral, contribuyen al desarrollo de capacidades y habilidades que fomentan el respeto hacia sí mismo y hacia los otros. (Loor, 2016, p. 21)

Parrales & Castro (2020) afirman que las áreas destinadas como espacios recreativos deben contemplar una infraestructura adecuada y debidamente equipada de acuerdo a su utilidad: reuniones, eventos culturales, actividades recreativas, entre otras. (p. 530)

2.1.2 Espacio recreativo

Un espacio recreativo es un ambiente acondicionado para la realización de actividades recreativas o de aprendizaje al aire libre, permite el descanso y permanencia de personas lo que propicia una sana convivencia.

De acuerdo con Gálvez (2012) un espacio recreativo es el que posibilita constantemente las vivencias, juegos, momentos de descanso y diversión; además estos espacios a parte del factor recreativo están relacionados con el elemento intelectual y educativo de acuerdo con estudios realizados los estudiantes logran un mayor aprendizaje en ambientes al aire libre, sin presión alguna (p. 11)

Por su parte, Toasa (2017) expresa que la utilización de espacios recreativos, en relación con la realización de actividades recreativas, pueden ser llevadas a cabo por los maestros de una determinada institución educativa, en las que se aplican métodos de enseñanza motivacionales para la exposición de los conocimientos a los estudiantes a través de dinámicas, las cuales propiciarán el desarrollo intelectual de los mismos. (p. 23)

2.1.3 Recreación

El término recreación se refiere al conjunto de actividades que realiza el ser humano en su tiempo libre o de descanso, las cuales brindan al ser humano un estado de satisfacción y bienestar en todos los aspectos de su vida.

La palabra recreación se deriva del latín: *recreatio* que significa “restaurar y refrescar la persona”. Tradicionalmente la recreación se ha considerado ligera y pasiva y más como algo que repone al individuo del peso del trabajo.

Con respecto a la recreación, entendemos que es el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en su tiempo libre con tendencia a satisfacer motivaciones psicosociales de descanso, entretenimiento, socialización, aventura, etc. Es decir, es la disposición particular, positiva y favorable de cambio, mejora y progreso, que se expresa en el tiempo libre mediante actividades recreativas. (Montero, 2013, pp. 11-12)

Waichman (2008) plantea que la recreación, desde el punto de vista pedagógico y recreativo, contribuye al bienestar integral del ser humano a través de la participación voluntaria en actividades lúdicas en forma grupal, las cuales tienen como finalidad colaborar en la transformación del uso adecuado del tiempo libre o disponible de los participantes (p. 158)

Para concretar Figueroa (2022) describe que la recreación es cualquier experiencia o actividad que fomenta la búsqueda voluntaria de tareas, rechazando cualquier tipo de tensión o preocupación que surge en la vida diaria. Las actividades recreativas producen en el ser humano una satisfacción personal. (p. 279)

2.1.4 Tiempo libre

El tiempo libre se define como la utilización del tiempo personal considerado como libre al dedicarlo en actividades auto condicionadas de descanso, recreación y creación para compensarse, y en último término, afirmarse la personal individual y socialmente, un tiempo que posibilita la transformación del ser humano. (Waichman, 2008, p. 141)

2.1.5 Importancia de la recreación

La recreación tiene como propósito el crecimiento integral de los seres humanos y de sociedad en conjunto. Porque fortalece sus valores, principios, y permite el desarrollo de las habilidades cognitivas.

La importancia de la recreación según Montero (2013), se basa en la satisfacción que generan las actividades recreativas, que se desarrollan en los momentos de descanso o de tiempo libre, consiste en hacer un paréntesis en la rutina laboral y familiar de las personas. En los momentos de ocio se promueve el uso adecuado del tiempo. Las actividades recreativas son esenciales para el bienestar individual y colectivo del ser humano. (p. 12)

2.1.6 Áreas de recreación

Las actividades que comúnmente proveen experiencias recreativas toman una variedad de formas. Esto se debe a que la recreación depende de las actitudes e intereses particulares del individuo hacia la actividad. Simplemente, se trata de la selección de una variedad casi infinita de actividades recreativas disponibles durante el ocio.

El potencial de la recreación hará una vida creativa, satisfaciente y enriquecida aumenta los límites del ocio. Por lo tanto, las formas recreativas pueden ser: juegos, deportes, campamentos, excursiones, caminatas, artesanías, música, bailes, literaturas idiomáticas y a fines, drama, actividades recreativas de índole social, actividades especiales, actividades de servicio a la comunidad, actividades al aire libre, campamentos, paseos, giras, pasatiempos (Montero, 2013, pp. 15-16)

2.1.7 Beneficios de la recreación

Como señala Toasa (2017) la recreación tiene múltiples beneficios no sólo físicos para las personas de todas las edades, ya que las distintas actividades realizadas en espacios exteriores al aire libre contribuyen al desarrollo y crecimiento personal, y mejora las relaciones sociales al tener una convivencia pacífica con los demás. De igual forma ayuda a la salud mental al aumentar la autoestima y reducir estados de estrés. (p. 27)

Los beneficios de la recreación son aquellos resultados que las personas, los grupos y la sociedad obtienen de la vivencia recreativa.

Beneficios individuales: se refiere a las oportunidades para vivir, aprender y llevar una vida satisfactoria y productiva, así como para encontrar caminos para experimentar sus propósitos, placer, salud y bienestar. Entre los más específicos se encuentran: Una vida plena y significativa, balance entre trabajo y juego, satisfacción con la vida, calidad de vida, desarrollo y crecimiento personal, autoestima y autoreciliencia, sentido de acompañamiento, creatividad y adaptabilidad, solución de problemas y toma de decisiones, salud y

mantenimiento físico, bienestar psicológico, apreciación y satisfacción personal, sentido de aventura, entre otros.

Beneficios comunitarios: se refiere a las oportunidades para vivir e interactuar con la familia, los grupos de trabajo, los vecindarios, las comunidades y el mundo. Ninguna persona es una isla, vivimos e interactuamos con otros, y el ocio, la recreación y los parques juegan un rol integral en la provisión de oportunidades para estos tipos de interacciones. Beneficios más específicos incluyen: Comunidades vitales, fuertes e integradas, integración familiar, tolerancia y comprensión étnica y cultural, apoyo para los jóvenes, condiciones adecuadas para los adultos mayores, más autonomía y menos alienación, reducción de la delincuencia, comprensión y tolerancia, entre otros. (Instituto colombiano del Deporte [COLDEPORTES], 2006, p. 5)

Beneficios ambientales: provee y preserva parques y espacios abiertos, mejora la motivación para visitar un área, así como contribuye a la seguridad y salud de sus habitantes. Beneficios más específicos incluyen: Salud y protección ambiental, neutraliza los efectos de las relocalizaciones, salud física y bienestar, reducción del estrés, recursos para la comunidad, incremento de los valores de la propiedad, limpieza del aire y del agua, protección del ecosistema.

Beneficios económicos: los parques y la recreación son más que servicios que se venden, contribuyen al bienestar de los individuos para la continuidad y viabilidad de las comunidades y el mundo. Otros beneficios incluyen: estímulo económico, reduce los costos de salud, reduce el vandalismo y el crimen, cataliza

el turismo, mantiene una fuerza de trabajo productiva. (COLDEPORTES, 2006, p. 6)

“Medio ambiente: los servicios de ocio y recreación pueden por una parte contribuir a preservar las raíces de los pueblos y los procesos de identidad y, por otra, a preservar los recursos y el medio ambiente” (COLDEPORTES, 2006, p.6).

2.1.8 Gradadas

Las gradadas se refieren al conjunto de asientos alargados con forma de escalón corridos, Esta infraestructura se utiliza en las instalaciones en donde se llevan a cabo actividades deportivas, recreativas, culturales, entre otras; con la finalidad de brindar una mayor comodidad al público que presencie cualquier evento.

Reyes (2012) afirmó lo siguiente: Las gradadas en las edificaciones para deportes y teatros al aire libre deben cumplir con las siguientes disposiciones: El peralte máximo será de 0.45 m y la profundidad mínima de 0.90 m, excepto cuando se instalen butacas sobre las gradadas, en cuyo caso se ajustará a lo dispuesto en las fracciones que anteceden. Además, las gradadas deben tener una longitud recomendada de hasta diez metros. Deben existir puntos clave para puertas o salidas contiguas de emergencia (p. 21).

2.1.9 Escaleras

Las escaleras son una infraestructura que permite a las personas el acceso o conexión entre diferentes niveles de una estructura.

Según Primiano, las escaleras se pueden clasificar del modo siguiente: Con respecto al material de su construcción: escaleras de madera, hierro, piedra, mampostería, hormigón armado, mixtas. En cuanto al objeto a que se las destina, en: escaleras principales, secundarias, de servicio, de sótano. (p. 353)

Las escaleras son estructuras que constituyen los elementos de comunicación fijos entre los distintos niveles de un edificio. Estas deben tener condiciones esenciales como la seguridad y comodidad.

Según su ubicación en el edificio, se denominan interiores y exteriores, y cuando son muy tendidas, se llaman rampas. Una escalera bien dispuesta, ha de reunir las siguientes condiciones: No debe separar ambientes que dependan unos de otros. Estará colocada junto a la puerta de entrada y se la verá fácilmente desde la misma. quedando el primer peldaño frente a ella.

Su ancho habrá de estar en relación con el servicio que presta.

En los distintos pisos, los tramos deben estar uno a continuación de otro.

Los peldaños no serán irregulares. Si es larga, estará dividida en varios tramos, separados por descansos; cada uno de aquellos, tendrá, como máximo, de 18 a 20 peldaños, para que no resulte fatigosa, y no menos de tres. (Primiano, p. 355)

2.1.10 Materiales empleados para la realización de escaleras

Los tipos de materiales que se utilizan para la construcción de sistemas de escaleras son muy variados, los cuales pueden ser: de madera, de acero estructural y de concreto reforzado o armado.

La madera es el material tradicional para una escalera. Se trata de un material duradero, atractivo, al que se le pueden añadir diferentes acabados como pintura. La madera maciza es la mejor opción, aunque puede utilizarse como revestimiento o elemento resistente. Las escaleras de madera han tenido siempre buena aplicación en la construcción casas de viviendas y palacios, estando actualmente destinadas a las viviendas reseñadas en primer lugar por ser económicas.

El acero es el material que está marcando el mundo de la construcción esto se debe a que su fabricación se desarrolló a tal punto que existen en el mercado aceros de alta resistencia, ideales para la construcción de pasos como puentes, escaleras, etc. El concreto reforzado es un material compuesto por la unión eficiente de dos materiales, la masa de concreto y el acero de refuerzo, en forma de varillas. Esta unión permite realizar estructuras de toda clase, adaptadas técnicamente a las variadas soluciones. Este material resulta resistente hasta que las fuerzas de tensión provocan roturas en sus fibras, su resistencia en compresión es mayor, pero queda limitada por la resistencia a tracción. (Naji & Altamirano, 2017, p. 20)

2.1.11 Ventajas del concreto armado frente a otros materiales:

1. Es durable a lo largo del tiempo y no requiere de una gran inversión para su mantenimiento. Tiene una vida útil extensa.
2. Tiene gran resistencia a la compresión en comparación con otros materiales.
3. Es resistente al efecto del agua.

4. En fuegos de intensidad media, el concreto armado sufre daños superficiales si se provee un adecuado recubrimiento al acero. Es más resistente al fuego que la madera y el acero estructural.
5. Se le puede dar la forma que uno desee haciendo uso del encofrado adecuado.
6. Les confiere un carácter monolítico a sus estructuras lo que les permite resistir más eficientemente las cargas laterales de viento o sismo.
7. No requiere mano de obra muy calificada.
8. En la mayoría de lugares, es el material más económico. (Harmsen, 2002, pp. 2-3)

2.1.12 Elementos de una escalera

Un sistema de escaleras debe contar con una estructura sólida que garantice su estabilidad, ya que son un factor muy importante en la ejecución de una construcción, éstas constituyen el único medio de comunicación entre los pisos o niveles de un edificio o vivienda. Por ello las escaleras deben cumplir con los elementos que son importantes en el desarrollo de tareas de diseño.

Naji & Altamirano (2017) plantean los siguientes elementos que son comunes en una escalera:

Peldaño o escalón: es un desnivel con el que nos encontramos en el inicio de ascenso de una escalera, entre el apoyo de nuestros pies y la altura a la que se encuentra el siguiente plano de apoyo.

Huella: es el componente horizontal del peldaño. Corresponde a la distancia o profundidad neta entre dos planos verticales formados por dos contrahuellas consecutivas.

Contrahuella: la contrahuella también conocida comoalzada, es la componente vertical del escalón, corresponde a la altura neta entre dos huellas sucesivas.

Pendiente: es la relación entre contrahuella y huella, es la altura por unidad de longitud de una línea o plano inclinado respecto del horizontal, se puede indicar en grados (gradiente), en tanto por ciento o mediante la relación entre huella y contrahuella. (pp. 15- 16)

Barandilla: Protección de la escalera en su lado libre. Los pasamanos de todas las barandillas deben ir en consonancia con la importancia del conjunto.

Pasamano: Pieza que acompaña a la escalera y permite que apoyemos y deslicemos la mano, bien como ayuda para bajar o impulso para subir. Puede ser el remate de la barandilla, o tener vida propia.

Arranque: El arranque es el inicio de la escalera en sentido ascendente.
(Naji & Altamirano, 2017, p 17)

2.2 Fundamentos legales

2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución de Guatemala en su Capítulo II. Derechos Sociales, en su sección sexta llamada Deporte, dispone los siguientes artículos:

Artículo 91. Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado.

Artículo 92. Autonomía del deporte. Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios. (Constitución Política de la República de Guatemala [Const.]. Art. 91-92. 31 de mayo de 1985 (Guatemala).

2.2.2 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte

La Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte en su Título I: De la Interinstitucionalidad de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, en su Capítulo I. dispone el objetivo de esta ley en el siguiente artículo:

Artículo 1. Objeto. La presente Ley tiene como objeto, regular lo relativo a la coordinación, articulación e interrelación de los sectores institucionales de la educación física, el deporte no federado, la recreación física y el deporte federado dentro del marco de la Cultura Física y el Deporte, así como garantizar la práctica de tales actividades físicas como un derecho de todo guatemalteco, en el territorio de la República de acuerdo con las disposiciones internacionales aceptadas por Guatemala. (Decreto 76 de 1997. Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física del Deporte. 3 de noviembre de 1997)

En esta misma ley en el capítulo III, Régimen escolar, estipula las condiciones de uso de instalaciones deportivas y recreativas estatales en el siguiente artículo

Artículo 55. Instalaciones y edificaciones deportivas. Las instalaciones y edificaciones deportivas y recreativas pertenecientes al Estado, estarán al alcance de la población escolar para el desarrollo de programas y eventos de educación física, deporte o recreación, previa coordinación con la parte administradora de tales instalaciones. La Dirección General de Educación Física y las escuelas de formación de docentes de educación física del Estado, tendrán acceso incondicional a las instalaciones estatales previa coordinación programática de su uso con la dependencia correspondiente. La Dirección General de Educación Física, programará el acceso a las instalaciones deportivas de los centros

educativos gubernamentales que reúnen las condiciones de la comunidad escolar durante fines de semana y en períodos vacacionales. En toda construcción, adaptación o arrendamiento de edificios o casas para centros educativos, deberá garantizarse la reserva de espacio necesario y adecuado para instalaciones o campos de educación física y deporte. Queda prohibido a las autoridades de los centros educativos y demás instancias educativas la autorización de construcciones que se agreguen, mutilen o restrinjan el espacio que las actividades de educación física utilizan. (Decreto 76 de 1997. Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física del Deporte. 3 de noviembre de 1997)

2.2.3 Actualización Manual de Organización Departamento de Deportes

El Departamento de Deportes es una unidad técnica administrativa, encargada de fomentar, promover e impulsar el deporte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en todas sus disciplinas deportivas, incluyendo actividades físicas en diferentes niveles, que contribuyen a la salud física del estudiante y la comunidad universitaria, para su especialización y masificación en el ámbito deportivo.

2. Misión

Desarrollamos programas de deporte formativo y competitivo en las diferentes disciplinas, con proyección a la comunidad universitaria y la sociedad, promoviendo la práctica deportiva para contribuir al rendimiento, calidad educativa y el bienestar de las personas, con un compromiso de gestión orientado a la mejora continua, fortaleciendo la imagen del deporte universitario a nivel nacional e internacional. (Universidad de San Carlos de Guatemala [USAC], 2019, p. 4)

3. Visión

Ser una dependencia innovadora e integradora, reconocida en la universidad, con un equipo de profesionales dispuestos a brindar un servicio orientado a las necesidades y expectativas de los usuarios, fortaleciendo los programas deportivos en unidades académicas y manteniendo el contacto y apoyo de federaciones deportivas nacionales e internacionales, contando con instalaciones deportivas en buenas condiciones, que contribuyan al desarrollo integral del estudiante y público en general. (USAC, 2019, p. 4)

4. Objetivos

- a. Contribuir a la formación integral de los estudiantes en su desarrollo físico, biopsicosocial y ético a través de la realización de actividades deportivas.
- b. Coadyuvar a la obtención de una nueva cultura deportiva que fomente la calidad de vida de los estudiantes.
- c. Orientar y desarrollar el potencial deportivo de los estudiantes, creando conciencia para el desarrollo físico e intelectual de las personas.
- d. Promover acciones para detectar estudiantes con talento deportivo a fin de atenderlos, orientarlos y estimularlos hacia la práctica del deporte de alto rendimiento, mediante su incorporación a los equipos representativos de la Universidad.
- e. Promover la correcta aplicación de las leyes, reglamentos y disposiciones de las Autoridades Universitarias referente a los planes de inversión, utilización de recursos para el mantenimiento y uso adecuado de las instalaciones deportivas.

f. Lograr que las unidades académicas se obliguen a promover, organizar e incluir actividades deportivas. (USAC, 2019, pp. 4-5)

5. Funciones

1. Ejecutar programas en las distintas disciplinas deportivas para promover el deporte federado, no federado y recreativo en la comunidad universitaria.
2. Establecer redes de coordinación para fomentar el deporte de la Universidad de San Carlos de Guatemala con la participación corresponsable de los encargados de las Unidades Académicas, entrenadores y estudiantes deportistas.
3. Planificar, organizar, dirigir y ejecutar los Juegos Universitarios.
4. Promover eventos deportivos e interuniversitarios.
5. Ofrecer a la comunidad universitaria la mayor cantidad de oportunidades de convivencia grupal en cuanto a programas y actividades recreativas para mejorar tanto su condición física como intelectual, paralelo al desarrollo integral.
6. Formar y mantener equipos competitivos en las distintas disciplinas deportivas, que representen a la Universidad de San Carlos de Guatemala en eventos deportivos regionales, nacionales e internacionales.
7. Mantener las instalaciones deportivas en condiciones adecuadas para práctica deportiva
8. Mantener relaciones con instituciones deportivas similares y afiliarse a las de carácter nacional e internacional que se considere conveniente.

9. Gestionar la disposición oportuna de los distintos recursos materiales y financieros utilizados en la ejecución de los programas que desarrolla el departamento.

10. Elaborar el presupuesto del Departamento, de acuerdo al procedimiento establecido y ejecutarlo efectivamente.

11. Crear espacios accesibles para la práctica de la actividad física.

12. Dar la continuidad de la participación Oficial de la Federación

Internacional del Deporte Universitario. (USAC, 2019, p. 5)

2.2.4 Carta internacional de la educación física, la actividad física y el deporte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO).

Artículo 1. La práctica de la educación física, la actividad física y el deporte es un derecho fundamental para todos

1.1 Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física, la actividad física y el deporte sin discriminación alguna, ya esté basada en criterios étnicos, el sexo, la orientación sexual, el idioma, la religión, la opinión política o de cualquier otra índole, el origen nacional o social, la posición económica o cualquier otro factor.

1.2 La posibilidad de desarrollar el bienestar y las capacidades físicas, psicológicas y sociales por medio de estas actividades debe verse respaldada por todas las instituciones gubernamentales, deportivas y educativas.

1.3 Se han de ofrecer posibilidades inclusivas, adaptadas y seguras de participar en la educación física, la actividad física y el deporte a todos los seres humanos,

comprendidos los niños de edad preescolar, las personas de edad, las personas con discapacidad y los pueblos indígenas.

1.4 La igualdad de oportunidades de participar e intervenir a todos los niveles de supervisión y adopción de decisiones en la educación física, la actividad física y el deporte, ya sea con fines de esparcimiento y recreo, promoción de la salud o altos resultados deportivos, es un derecho que toda niña y toda mujer debe poder ejercer plenamente.

1.5 La diversidad de la educación física, la actividad física y el deporte es una característica básica de su valor y atractivo. Los juegos, danzas y deportes tradicionales e indígenas, incluso en sus formas modernas y nuevas, expresan el rico patrimonio cultural del mundo y deben protegerse y promoverse.

1.6 Todos los seres humanos deben tener plenas posibilidades de alcanzar un nivel de realización correspondiente a sus capacidades e intereses.

1.7 Todo sistema educativo debe asignar el lugar y la importancia debidos a la educación física, la actividad física y el deporte, con miras a establecer un equilibrio y fortalecer los vínculos entre las actividades físicas y otros componentes de la educación. Debe también velar por que en la enseñanza primaria y secundaria se incluyan, como parte obligatoria, clases de educación física de calidad e incluyentes, preferiblemente a diario, y por qué el deporte y la educación física en la escuela y en todas las demás instituciones educativas formen parte integrante de las actividades cotidianas de los niños y los jóvenes.

(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), 2015, pp. 2-3)

Artículo 2. La educación física, la actividad física y el deporte pueden reportar una amplia gama de beneficios a las personas, las comunidades y la sociedad en general

2.1 Adecuadamente organizados, enseñados, dotados de recursos y llevados a la práctica, la educación física, la actividad física y el deporte pueden aportar contribuciones específicas a una amplia gama de beneficios para las personas, las familias, las comunidades y la sociedad en general.

2.2 La educación física, la actividad física y el deporte pueden desempeñar un papel importante en el desarrollo de los conocimientos básicos sobre la actividad física, el bienestar y las capacidades físicas de los participantes, al mejorar la resistencia, la fuerza, la flexibilidad, la coordinación, el equilibrio y el control. Saber nadar es una competencia esencial para toda persona expuesta al riesgo de morir ahogada.

2.3 La educación física, la actividad física y el deporte pueden mejorar la salud mental, el bienestar y las capacidades psicológicas al fortalecer la seguridad corporal, la autoestima y la confianza en uno mismo, disminuyendo el estrés, la ansiedad y la depresión, al aumentar la función cognitiva, y al desarrollar una amplia gama de competencias y cualidades, como la cooperación, la comunicación, el liderazgo, la disciplina, el trabajo de equipo, que contribuyen al éxito mientras se juega y se aprende y en otros aspectos de la vida.

2.4 La educación física, la actividad física y el deporte pueden acrecentar el bienestar y las capacidades sociales al establecer y estrechar los vínculos con la comunidad y las relaciones con la familia, los amigos y los pares, generar una

conciencia de pertenencia y aceptación, desarrollar actitudes y conductas sociales positivas y reunir a personas de distinta procedencia cultural, social y económica en pos de objetivos e intereses comunes.

2.5 La educación física, la actividad física y el deporte pueden contribuir a la prevención y a la rehabilitación de los que corren el riesgo de caer en la toxicomanía, el alcoholismo y el consumo excesivo de tabaco, la delincuencia, la explotación y la más extrema miseria.

2.6 Para la sociedad en general, la educación física, la actividad física y el deporte pueden reportar importantes beneficios en los planos de la salud, social y económico. Un estilo de vida activo contribuye a la prevención de las enfermedades cardíacas, de la diabetes y del cáncer, así como de la obesidad, y contribuye en última instancia a la disminución de las muertes prematuras. Reduce además los gastos de salud, aumenta la productividad, y fortalece la participación ciudadana y la cohesión social. (UNESCO, 2015, pp. 3-4)

Artículo 8. Es indispensable que la educación física, la actividad física y el deporte dispongan de espacios, instalaciones y equipos adecuados

8.1 Se deben proporcionar y mantener espacios, instalaciones, equipos y opciones indumentarias adecuados y seguros para responder a las necesidades de los participantes en la educación física, la actividad física y el deporte, teniendo en cuenta las diferencias en lo que respecta al clima, la cultura, el sexo, la edad y la discapacidad.

8.2 Incumbe a las autoridades públicas, las organizaciones deportivas, las escuelas y demás organismos que administran instalaciones a todos los niveles

aunar esfuerzos para proyectar, proporcionar y optimizar instalaciones, servicios y equipos destinados a la educación física, la actividad física y el deporte, teniendo en cuenta las posibilidades y condiciones que ofrece el entorno natural.

8.3 Los lugares de trabajo privados y públicos deberían ofrecer actividades físicas y deportivas poniendo las instalaciones, el personal y los incentivos apropiados a disposición de sus empleados a todos los niveles, contribuyendo a su bienestar y a una mayor productividad.

8.4 A fin de propiciar, impulsar y mantener un estilo de vida activo y saludable entre los ciudadanos, las autoridades públicas deberían integrar las posibilidades de ejercer una actividad física y un deporte en todo lo relativo a la planificación urbana, rural y del transporte.

8.5 Al prever la construcción, el mantenimiento y el funcionamiento de instalaciones y espacios públicos para la educación física, la actividad física y el deporte, las autoridades responsables y los proveedores de infraestructuras deportivas deben procurar lograr una eficacia máxima en el uso de la energía y los recursos y unas repercusiones negativas mínimas en el entorno natural.

(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), 2015, p. 7)

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación

3.1.1 Universidad

Universidad de San Carlos de Guatemala

3.1.2 Centro

Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla
de la Universidad de San Carlos de Guatemala

3.1.3 Licenciatura

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

3.1.4 Estudiante

Jaqueline Lucía Castillo Cermeño

3.1.5 Registro académico

201644534

3.1.6 Código único de identificación

2474 12651 2214

3.2 Título del proyecto

Construcción de gradas para la realización de actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.3 Problema seleccionado

Inexistencia de espacios con graderío para la realización de actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.4 Hipótesis – acción

Si se construyen gradas para la realización de actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, entonces se brindará un espacio recreativo agradable para los usuarios y personas que asistan a las actividades recreativas que se realicen en la cancha deportiva, ubicada en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

Colonia Vista Hermosa, municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa.

3.6 Ejecutora de la intervención

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.7 Unidad ejecutora

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

3.8 Descripción de la intervención

Los centros universitarios deben contar con instalaciones adecuadas para brindar un servicio de calidad a los estudiantes, docentes, personal administrativo y personas visitantes. El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, no tiene espacios con graderíos para presenciar las actividades recreativas que se realizan en la cancha deportiva de la institución. Para brindar una solución inmediata a la problemática, la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, ejecutará el proyecto de construcción de una grada para la realización de actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla. Para ello se contratará al personal técnico especializado en albañilería para llevar a cabo el trabajo.

Los espacios con graderíos para la realización de actividades recreativas deben tener las características adecuadas para su utilización. Las gradas particularmente permiten la observación de actividades deportivas, a su vez también propician a las personas un área de descanso y de convivencia con los demás. Generalmente cada grada equivale a dos escalones de las gradas tradicionales. Es decir, deben tener el doble de contrahuella y el doble de huella, de manera que exista un espacio adecuado para sentarse.

3.9 Justificación de la intervención

Como resultado del diagnóstico institucional realizado en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, se detectó que la inexistencia de espacios con graderíos impide brindar al personal docente, personal administrativo, alumnos de las carreras de Pedagogía y Administración Educativa, Ciencias Jurídicas y Sociales y Administración de Empresas y personas visitantes un espacio apropiado para la asistencia a las actividades recreativas o encuentros deportivos, por lo cual es de suma importancia la construcción de gradas para la realización de actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

La construcción de gradas es fundamental porque brindará a los usuarios y personas que visiten la institución un ambiente agradable y adecuado para el disfrute de las actividades recreativas que se planifiquen en el Centro Universitario. Además, este proyecto tiene como motivo principal utilizar de forma óptima los espacios y ambientes de la institución para mejorar las relaciones sociales entre los estudiantes, docentes y demás personas, fomentar la convivencia y el uso adecuado del tiempo al emplearlo en actividades que contribuyan a mejorar sus estilos de vida como la realización de

actividad física, juegos recreativos y así disminuir el uso excesivo de los dispositivos digitales en los tiempos libres de los usuarios.

En el análisis de viabilidad y factibilidad se ha determinado que este proyecto cuenta con la autorización y apoyo de las autoridades de la institución, por lo que se procederá a su ejecución en el tiempo programado con anticipación, y dando cumplimiento a las exigencias que demandan las autoridades de la institución para hacer entrega de un trabajo de calidad.

A través de las gestiones realizadas a diversas instituciones y personas particulares, para obtener el recurso financiero necesario para la compra de materiales de construcción de excelente calidad; de manera que se garantice la durabilidad y funcionalidad del graderío a través del tiempo, el lugar seleccionado para la realización del proyecto es ideal, porque permitirá aprovechar de forma óptima el espacio disponible frente a la cancha deportiva de forma que se proporcione a los usuarios un espacio apto para el desplazamiento, la convivencia y la diversión.

Los beneficios que se obtendrán con el proyecto son principalmente para mejorar la calidad de vida de los estudiantes universitarios, al brindarles un espacio específico para la recreación, en el cual podrán realizar actividades al aire libre, lo que favorece considerablemente su desarrollo social e intelectual, al alcanzar un mayor nivel de motivación y satisfacción en donde cada estudiante podrá utilizar de manera positiva su tiempo libre y mejorar las relaciones interpersonales al mantener una sana convivencia con sus demás compañeros. La construcción de gradas también facilitará el acceso y la permanencia de los usuarios dentro de la institución y dar a las instalaciones del Centro

Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla una mayor presentación de manera satisfactoria.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo general

➤ Proporcionar a los estudiantes y docentes un espacio adecuado para la realización de actividades recreativas que se planifiquen en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.10.2 Objetivos específicos

➤ Realizar cotizaciones de los materiales de construcción para estimar el costo total del proyecto, en diferentes ferreterías locales del municipio de Chiquimulilla

➤ Elaborar el presupuesto de los materiales necesarios para construir el graderío en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

➤ Gestionar para obtener el recurso financiero necesario para la ejecución del proyecto en instituciones gubernamentales, no gubernamentales y personas particulares de Chiquimulilla y municipios aledaños.

➤ Construir gradas para aprovechar de forma óptima el espacio disponible frente a la cancha deportiva ubicada en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

➤ Evaluar las actividades a través de una lista de cotejo para confirmar si fueron realizadas de acuerdo a la forma establecida en los distintos capítulos del informe del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.11 Metas

- Realización de 2 cotizaciones en las ferreterías locales del municipio para adquirir los materiales de construcción de mejor calidad.
- Elaboración de 2 presupuestos para determinar los materiales necesarios de construcción.
- Realización de 4 solicitudes dirigidas a instituciones públicas, privadas y personas en particular para obtener el recurso financiero.
- Construcción de 1 grada de 8 metros con 50 centímetros de largo, 70 centímetros de huella y 45 centímetros de contrahuella.
- Diseño de 1 lista de cotejo para evaluar el cumplimiento de las actividades planificadas.

3.12 Beneficiarios

3.12.1 Directos

- 3 coordinadores
- 3 secretarias
- 18 docentes
- 1,074 estudiantes
- Operativos

3.12.2 Indirectos

- Visitantes

3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

- Presencia y observación por parte de la estudiante del Ejercicio Profesional

Supervisado en las instalaciones de la institución.

- Descripción de la intervención
- Justificación de la intervención
- Análisis de viabilidad y factibilidad
- Metodología de trabajo

3.14 Metodología de trabajo

- Cotización: A través de la consulta con el albañil y a varias ferreterías para la compra de materiales de construcción.

- Verificación: Para confirmar que los materiales a utilizar sean de excelente calidad y garanticen la durabilidad del proyecto.

- Analítica: Determinar los beneficios del proyecto y obtener conclusiones claras para la realización del mismo, en el tiempo planificado.

3.15 Cronograma de actividades

Tabla 35

Cronograma de actividades año 2021

Actividades	Octubre 2021			
	Semana			
	1	2	3	4
Presencia y observación por parte de la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en las instalaciones de la institución.			X	
Descripción de la intervención			X	
Justificación de la intervención				X
Análisis de viabilidad y factibilidad				X
Metodología del trabajo				X

Nota: lista de actividades que se realizarán durante el plan de acción.

3.16 Recursos

3.16.1 Humanos

- Coordinador
- Asesor
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Personal administrativo y docente
- Albañil

3.16.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Fotocopias
- Lapiceros
- Cuaderno

3.16.3 Técnicos

- Libros de actas
- Sellos
- Cartas de solicitud

3.16.4 Tecnológicos

- Computadora
- Internet
- Impresora
- Memoria USB
- Teléfono celular y otros.

3.16.5 Físicos

- Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

3.16.6 Financieros

- Solicitudes
- Gestiones

3.16.6.1 Presupuesto

Tabla 36

Presupuesto de la ejecución del proyecto

No.	Cantidad	Material	Costo unitario	Costo total
1	70	Blocks	Q3.65	Q255.50
2	5	Bolsas de cemento	Q74.00	Q370.00
3	4	Varillas de hierro 3/8	Q24.25.	Q 97.00
4	3	Varillas de hierro 1/4	Q12.33	Q 37.50
5	1	Hilo calibre 0.90	Q24.50	Q24.50
6	8	Carretadas de arena	Q33.00	Q264.00
7	1	Libra de alambre de amarre	Q8.50	Q8.50
8	1	Libra de Clavo 3 x 10	Q8.00	Q8.00
9	1	Cuchara	Q20.00	Q20.00
10	2	Tablas de pino	Q100.00	Q200.00
11	5	Carretadas de Piedrín	Q45.00	Q225.00
12		Gastos varios	Q14000	Q140.00
13		Mano de obra (albañil, ayudante de albañil)	Q350.00	Q350.00
Total				Q2,000.00

Nota: presupuesto general de los materiales y gastos varios que se realizarán durante la ejecución del proyecto.

3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

Tabla 37

Fuentes de financiamiento

No.	Financiadores	Cantidad
1	Oficina de trámites Jireh	Q. 1,000.00
2	Elíizabeth Dinora Castillo	Q. 400.00
3	José Luis Castillo	Q. 600.00
	Total	Q. 2,000.00

Nota: nombres de los financiadores y cantidad recaudada para la ejecución del proyecto.

3.17 Evaluación

A través de una lista de cotejo se verificará el cumplimiento de los objetivos planteados, asimismo se comprobará si fueron realizadas todas las actividades programadas en el plan de acción para la ejecución del proyecto.

Actividad	Octubre 2021	Noviembre 2021	Agosto 2022
Entrega, evaluación y aprobación del Proyecto			X

Nota: lista de actividades realizadas para la ejecución del proyecto.

4.2 Productos, logros y evidencias

4.2.1 Antes

Por medio de las siguientes fotografías se evidencia el estado del área seleccionada para la construcción de gradas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Figura 5

Lugar seleccionado para la construcción de gradas para la realización de actividades recreativas



Nota: área en donde se realizará el proyecto.

Figura 6

Estado del área ubicada en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.



Nota: se muestra el estado en que estaba el lugar en donde se llevará a cabo la construcción de gradas en la parte sur de la institución.

4.2.2 Durante

Se puede apreciar en las fotografías el inicio y desarrollo de la Construcción de gradas para la realización de actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Figura 7

Excavación de tierra para la construcción de gradas



Nota: estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado realiza el desprendimiento de la tierra para continuar la construcción de gradas.

Figura 8

Movimiento de tierra para la construcción de gradas



Nota: se remueve la tierra para continuar la construcción de gradas.

4.2.3 Después

Se puede observar el resultado final de la construcción de las gradas ubicadas al aire libre en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Figura 9

Finalización de construcción de gradas



Nota: se observa las gradas con su respectivo cernido, listas para la aplicación de pintura.

Figura 10

Cernido de las gradas.



Nota: la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado verifica que se ha realizado de forma correcta el cernido de todas las gradas.

Figura 11

Pintura de gradas



Nota: Proyecto listo para su entrega a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Figura 12

Presentación y entrega del proyecto a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla



Nota: acto de entrega del proyecto al director del Centro Universitario de Santa Rosa, coordinador académico, coordinador general de exámenes de graduación, coordinador de pedagogía, sección Chiquimulilla.

Figura 13

Inauguración de proyecto: Construcción de gradas para la realización de actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.



Nota: Lic. Luis Aguirre Pumay, director, Lic. Manuel Orlando Bolaños, coordinador general de exámenes de graduación, Lcda. Sandra Lily Monterroso Barres, asesor y Jaqueline Castillo, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado participan en el corte de cinta para inaugurar el proyecto.

4.2.4 Acta de entrega

06

Acta No. 02 - 2022

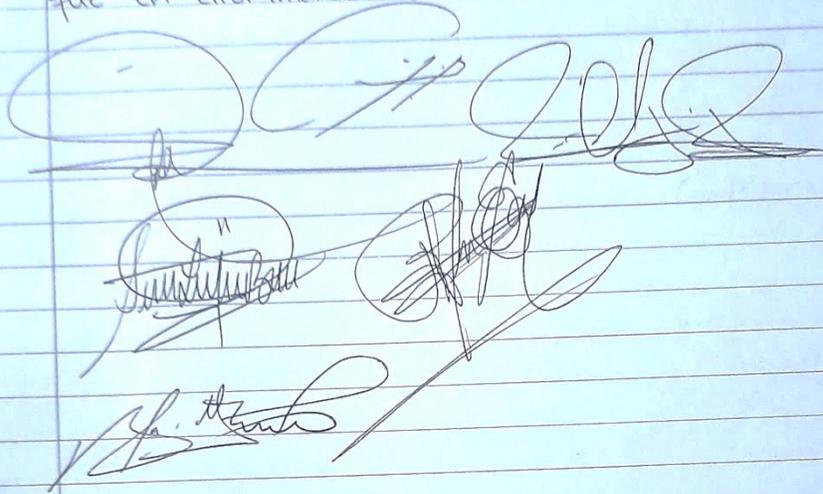
En el municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa a las diez horas del día viernes diecinueve de agosto del año dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala ubicado al sur de la colonia Vista Hermosa de este municipio; el licenciado José Luis Aguine Pumay, director del Centro Universitario de Santa Rosa, licenciado Juan Alberto Martínez Pérez, coordinador de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, licenciado Elmer Amilcar Carrillo Chavez coordinador académico, licenciado Manuel Orlando Bolaños coordinador general de exámenes de graduación, licenciado Rafael Alvarez Enriquez Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado, licenciada Sandra Lily Monterroso Batres asesora del Ejercicio Profesional Supervisado y la estudiante Jaqueline Lucía Castillo Cermeño con número de CUI 2474126512214 y registro académico 201644534, quien suscribe el acta con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado da la bienvenida a las personas presentes en la entrega del proyecto y le agradece a la licenciada Monterroso Batres por la asesoría para la ejecución adecuada del proyecto. SEGUNDO: la estudiante responsable del desarrollo de las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado, hace entrega de "Construcción de gradas para la realización de

07

actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla con un valor de dieciséis mil quetzales (Q16,000.00) del cual el aporte individual de la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado es: Construcción de grada de ocho metros con cincuenta centímetros de largo, (8.50 mts) huella de setenta centímetros (70 cms) y la contrahuella de cuarenta y cinco centímetros (45 cms). con un valor de dos mil quetzales exactos (Q2,000.00). TERCERO: por lo tanto, la estudiante responsable del desarrollo del mismo le da cumplimiento a lo estipulado del proyecto, aprobado por las autoridades descritas anteriormente. CUARTO: el licenciado José Luis Aguirre Pumay director del Centro Universitario de Santa Rosa da por RECIBIDO el proyecto de Construcción de grada en calidad de donación debiendo hacer del conocimiento al Consejo Directivo del Centro Universitario que tiene enfoque de educación para la recreación, con el que se proporciona a los usuarios un espacio adecuado para la realización de actividades recreativas. QUINTO: en representación del Centro Universitario de Santa Rosa el licenciado Aguirre Pumay, el licenciado Martínez Pérez y la licenciada Monterroso Batres agradece a la estudiante Castillo Cermeno por el esfuerzo del proyecto realizado en la comunidad universitaria del municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa con un mensaje de felicitación a la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado por el proyecto realizado. SEXTO: Se finaliza la presente

08

en el mismo lugar y fecha sesenta minutos
después de su inicio firmando para el efecto los
que en ella intervinimos.



Handwritten signatures in blue ink on lined paper. The signatures are arranged in three rows. The top row contains three distinct signatures. The middle row contains two signatures, with the first one appearing to have a double underline. The bottom row contains a single, larger signature.

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

La estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado participó activamente durante la intervención del proyecto, al realizar visitas periódicas para observar y revisar que el trabajo realizado por el personal especializado en albañilería: construcción de gradas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, se ejecutara durante el tiempo establecido en el cronograma de actividades. En este período se tuvo una constante comunicación con la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado para informarle los avances obtenidos en la ejecución del proyecto. Además, se obtuvo la participación del director del Centro Universitario, coordinador de la carrera de Pedagogía y supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado.

4.3.2 Acciones

- Elaboración del plan de acción del proyecto: Construcción de gradas para la realización de actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla
- Realización de cotizaciones en diferentes ferreterías del municipio y presupuestos de los materiales necesarios para la construcción.
- Redacción y entrega de solicitudes del recurso financiero para el proyecto, dirigidas a instituciones y personas particulares.

4.3.3 Resultados

- Correcta planificación y mejor control de las actividades desarrolladas en la ejecución del proyecto.
- Compra de materiales de construcción de mejor calidad para entregar al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla un proyecto estable y duradero.
- Respuesta positiva de las personas e instituciones que se les solicitó ayuda económica para la ejecución del proyecto.

4.3.4 Implicaciones

- Como consecuencia de las medidas de prevención por la pandemia de Covid-19 la situación económica de la mayoría de personas se vio afectada por lo que la obtención del recurso financiero para la ejecución del proyecto no se obtuvo de forma inmediata.
- Para la realización de cotizaciones de los materiales fue necesario visitar varias ferreterías del municipio, a pesar que en algunas la atención brindada no fue la mejor.
- El área seleccionada para construir las gradas no estaba en perfectas condiciones por lo que fue necesario contratar a personal para quebrar piedras enterradas en esa área que dificultaban iniciar con la construcción.
- Al iniciar el trabajo de construcción se le solicitó al albañil que las gradas fueran realizadas en dos semanas para cumplir con el tiempo establecido en el cronograma de actividades.
- Por la distancia en que reside la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado era imposible realizar visitas diarias a la universidad para verificar los avances en la construcción de gradas y supervisar el trabajo realizado por el albañil, pero se mantuvo una comunicación constante a través de llamadas telefónicas y la red social WhatsApp.

4.3.5 Lecciones aprendidas

- Una de las lecciones significativas fue desarrollar la capacidad para gestionar ante instituciones públicas y privadas, y personas particulares para obtener el recurso económico necesario para la ejecución del proyecto.
- La cotización de los materiales de construcción es fundamental para la correcta elaboración del presupuesto y estimación del costo total del proyecto.
- Una satisfacción personal es contribuir al mejoramiento de la infraestructura del Centro Universitario de Santa Rosa. Con este proyecto se apoya en brindar un espacio adecuado a los usuarios de la institución para la realización de actividades recreativas
- La importancia de la planificación de las actividades es primordial porque ha facilitado el cumplimiento de las mismas en el tiempo programado.
- Las visitas semanales al centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla fueron necesarias para verificar que el trabajo de construcción de las gradas se realizara de acuerdo al diseño requerido.

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Tabla 39

Evaluación del Diagnóstico

No.	Criterios	Si	No
1	¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X	
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X	
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X	
4	¿Técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X	
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X	
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X	
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X	
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X	
10	¿Se determinó el listado de carencias deficiencias, debilidades de la institución?	X	
11	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X	
12	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	

No.	Criterios	Si	No
13	¿Las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa avalan los resultados del diagnóstico institucional?	X	

Nota: las técnicas de investigación utilizadas facilitaron la recopilación de la información del municipio y de la institución.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Tabla 40

Evaluación de la fundamentación teórica.

No.	Criterios	Si	No
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema priorizado?	X	
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
6	¿Se evidencia aporte del ponente en el desarrollo de la teoría presentada?	X	
7	¿Los temas están fundamentados por leyes que se asocien?	X	

Nota: la fundamentación teórica se relaciona directamente con la carencia seleccionada.

5.3 Evaluación del plan de intervención

Tabla 41

Evaluación del plan de intervención

No	Actividades	Si	No
1	¿Es completa la identificación institucional del ponente?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	

No	Actividades	Si	No
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
15	¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	X	
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución de la intervención?	X	
17	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X	
18	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
19	¿Es evidente la participación de los involucrados en el Proceso del Ejercicio Profesional Supervisado?	X	
20	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
21	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	

Nota: el plan de intervención o acción determina los objetivos, metas y recursos necesarios para la ejecución del proyecto.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Tabla 42

Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.

No	Actividades	Si	No
1	¿Se llevaron a cabo las actividades del cronograma en el tiempo establecido?	X	
2	¿Se obtuvo el apoyo en el financiamiento del Proyecto?	X	
3	¿Se obtuvieron todos los recursos necesarios para la ejecución del Proyecto?	X	
4	¿Se realizó el proyecto en el tiempo planificado?	X	
5	¿El trabajo realizado por el recurso humano garantiza la durabilidad del proyecto?	X	
6	¿La estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado participó activamente durante la ejecución del proyecto?	X	
7	¿Se alcanzaron los objetivos del proyecto?	X	
8	¿Con la ejecución del proyecto desapareció el problema existente?	X	

Nota. este instrumento permite verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Capítulo 6

El voluntariado

6.1 Plan de voluntariado

6.1.1 Parte informativa

6.1.1.1 Datos de la estudiante

Nombre

Jaqueline Lucía Castillo Cermeño

Registro académico

201644534

6.1.1.2 Datos de la institución

Nombre de la institución

Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, Santa Rosa.

6.1.1.3 Ubicación geográfica

Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla, Santa Rosa.

6.1.2 Título

Instalación de lámpara solar en el graderío de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

6.1.3 Ubicación física

Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla, Santa Rosa.

6.1.4 Descripción de la actividad

Los Centros Universitarios deben contar con un adecuado alumbrado en las diferentes áreas interiores y exteriores de sus instalaciones para brindar una mejor visibilidad a sus usuarios y personas que asisten al establecimiento. El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, no tiene una correcta iluminación, especialmente en el área del graderío ubicado en la parte sur, que garantice a los estudiantes, docentes, personal administrativo un lugar seguro y visible para el desplazamiento peatonal. Por esta razón, el voluntariado consiste en la instalación de una lámpara solar en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, ya que es de vital importancia que el Centro Universitario cuente con espacios debidamente iluminados para que las personas puedan transitar de forma segura y les permita utilizar el graderío sin ninguna dificultad al presenciar las diferentes actividades recreativas que se realicen en la institución.

6.1.5 Justificación

Por medio del voluntariado se puede contribuir a mejorar las condiciones de la institución. Es por eso que se realiza la instalación de una lámpara que funciona con energía solar en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, con el objetivo de mejorar la iluminación de espacios exteriores del Centro Universitario.

La instalación de una lámpara solar en el área de las gradas de la parte sur, es sumamente importante para evitar que los estudiantes, docentes, personal administrativo y personas que visiten el Centro Universitario puedan sufrir accidentes al desplazarse por las mismas, por lo que es necesario contar con una adecuada iluminación que garantice la seguridad de los usuarios al proporcionar una mayor visibilidad.

La lámpara adquirida que se alimenta de energía solar mide 73 centímetros de largo por 24 centímetros de ancho. Además, este reflector es de 300 watts (unidad de medida de la potencia eléctrica) además tiene 320 luces led y 18 mil lúmenes que son la medida de la cantidad total de luz visible, lo que significa que tiene la capacidad de iluminación de 40 metros. Por las características mencionadas anteriormente, esta lámpara se colocará en el área de las gradas de la parte sur ya que es necesaria mejorar la iluminación de manera que se permita a la comunidad educativa en general, un lugar adecuado y seguro para el desplazamiento a las aulas y espacios dentro de las instalaciones del Centro Universitario.

Los beneficios que se obtienen con la instalación de la lámpara solar es facilitar a los estudiantes el ingreso en horarios nocturnos a las instalaciones de la institución y brindar una mejor presentación al Centro Universitario al mejorar la iluminación de los espacios exteriores, además representa un ahorro de energía y autonomía en su uso, ya que éstas se recargan por sí solas diariamente y el mantenimiento y cuidado de las mismas es muy bajo y garantizan una durabilidad funcional alta.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 General

Brindar al personal administrativo, docentes, estudiantes y personas visitantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla una adecuada iluminación en los espacios exteriores de la parte sur de la institución.

6.1.6.2 Específicos

- Adquirir lámpara que capta la luz solar para iluminar el espacio exterior de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- Instalar lámpara que funciona a través de la luz solar para ser utilizada en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla
- Mejorar la iluminación para fácil acceso y prevención de accidentes en el área de las gradas de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

6.1.7 Metas

- Compra de una lámpara solar de 300 watts
- Instalación de una lámpara de 320 luces led con un panel solar incorporado que mide 73 centímetros de largo y 24 centímetros de ancho.
- Iluminación de 8 a 10 horas diarias en el área de las gradas de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

6.1.8 Beneficiarios

Directos

- 3 coordinadores
- 3 secretarias
- 53 docentes
- 1,007 estudiantes
- Operativos

Indirectos

- Visitantes

6.1.9 Metodología de trabajo

- **Cotización:** A través de la consulta a distintas tiendas para la compra de la lámpara solar.
- **Visual:** Para evidenciar los beneficios obtenidos con el voluntariado al brindar una correcta iluminación en el área del graderío.
- **Motivacional:** Para fomentar el cuidado de la infraestructura de la lámpara solar para mantener una buena presentación en el espacio exterior de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

6.1.10 Actividades realizadas

- Elaboración del plan de voluntariado
- Cotización de precios de lámparas solares
- Compra de lámpara solar
- Instalación de lámpara solar en el graderío ubicado en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

6.1.11 Cronograma

Tabla 43

Cronograma de actividades del voluntariado año 2022

No.	Actividad	Febrero		Marzo					
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de voluntariado		X						
2	Cotización de precios de lámparas solares			X					
3	Compra de la lámpara solar				X				
4	Instalación de la lámpara solar en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.								X

Nota: lista de actividades que se ejecutarán durante el plan de voluntariado.

6.1.12 Recursos

6.1.12.1 Talento humano

- Coordinador
- Asesor
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

- Otras personas

6.1.12.2 Materiales

- Lámpara solar

6.1.12.3 Tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- Internet
- Teléfono celular
- Cámara

6.1.12.4 Físicos

- Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

6.1.12.5 Financieros

- Solicitudes.
- Donaciones

6.1.12.6 Presupuesto

Tabla 44

Presupuesto de voluntariado

No.	Cantidad	Producto	Precio	Precio
			unitario	total
1	1	Lámpara solar de 300 watss	Q435.00	Q435.00
2		Transporte de lámpara solar	Q35.00	Q35.00
3		Otros gastos	Q30.00	Q30.00
	Total			Q.500.00

Nota: presupuesto general para la realización del voluntariado.

6.1.13 Evaluación

La evaluación será realizada por el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado a través de una lista de cotejo para dar su apreciación sobre el plan y la verificación de los logros obtenidos por la ejecución del voluntariado en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

6.2.1 Descripción.

La instalación de la lámpara solar en el graderío ubicado en la parte sur del Centro Universitario, sección Chiquimulilla es de suma importancia porque favorece a la iluminación de las gradas que se encuentran en las áreas exteriores de la universidad, con la finalidad de evitar que los estudiantes, personal docente, administrativo, de seguridad y visitantes sean víctimas de accidentes en horarios nocturnos por la poca visibilidad al desplazarse por las gradas.

6.2.2 Productos y logros

➤ Antes

Figura 14

Ubicación del graderío sin iluminación para su uso en horarios nocturnos



Nota: se muestra el lugar del graderío seleccionado para instalar la lámpara solar.

➤ Durante

Figura 15

Adaptación de tubo galvanizado como soporte para la lámpara solar



Nota: antes de la fundición del tubo en el área seleccionada se procede a colocar la lámpara solar en el soporte previamente preparado para su instalación.

➤ Después

Figura 16

Lámpara solar instalada en el graderío de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.



Nota: se evidencia la utilización de la lámpara solar para brindar iluminación en el área de las gradas.

- Entrega del voluntariado

Figura 17

Presentación y entrega de voluntariado



Nota: estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado realizó la inauguración y entrega del voluntariado a las autoridades académicas.

Figura 18

Entrega de lámpara solar



Nota: estudiante Jaqueline Lucía Castillo Cermeño acompañada de asesor del Ejercicio

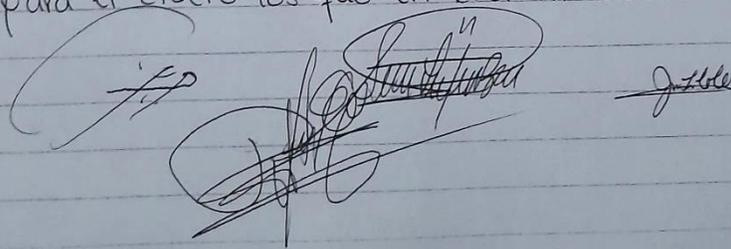
Profesional Supervisado: Sandra Lily Monterroso Batres.

6.3 Acta de entrega

Acta No. 01 - 2022

En el municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa, a las nueve horas del día viernes diecinueve de agosto del año dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las siguientes personas: licenciado Juan Alberto Martínez Pérez, Coordinador de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, licenciado Rafael Álvarez, Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado, licenciada Sandra Lily Monterroso Batres, asesora del Ejercicio Profesional Supervisado y la estudiante Jaqueline Lucía Castillo Cermeño quien suscribe el acta para dejar constancia de lo siguiente.

PRIMERO: se da la bienvenida a cada uno de los presentes, la estudiante responsable de la ejecución de la fase de voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado, hace entrega de "Instalación de lámpara solar en las gradas de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla" al licenciado Juan Alberto Martínez, coordinador de la carrera de pedagogía, sección Chiquimulilla. SEGUNDO: el licenciado Martínez Pérez da por RECIBIDO el voluntariado de la estudiante que tiene por enfoque educación recreativa. TERCERO: el licenciado Álvarez y el licenciado Martínez Pérez agradecen a la estudiante por el voluntariado realizado que proporciona un ambiente agradable al brindar una adecuada iluminación en el área de las gradas, ubicadas en la parte sur del Centro Universitario, Sección Chiquimulilla, lo cual garantiza a los estudiantes, personal docente y personal administrativo su utilización en horarios nocturnos. CUARTO: la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado agradece por el apoyo y orientación brindada de la asesora y al coordinador de carrera de pedagogía y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado por atender al llamado y recibir el voluntariado. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su inicio firmando para el efecto los que en ella intervenimos.



Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones

- Las cotizaciones contribuyen a la estimación de los materiales tanto sus costos totales y la calidad de los mismos para garantizar la durabilidad del proyecto.
- La elaboración del presupuesto del proyecto es importante en la etapa de la planificación porque permite determinar la cantidad y el costo de todos los recursos necesarios para ejecutar exitosamente el proyecto.
- La gestión realizada en distintas instituciones y personas particulares es fundamental porque ayuda al estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado a obtener los recursos económicos requeridos para ejecutar el proyecto en el tiempo programado.
- Las gradas ubicadas en el parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla brindan a los estudiantes universitarios, docentes, personal administrativo y personas visitantes un espacio adecuado para la realización de actividades recreativas.
- Los instrumentos de evaluación de los capítulos del proceso, contribuyen a la verificación del cumplimiento de los objetivos propuestos, así como los cambios y beneficios producidos con la realización del proyecto.

7.2 Recomendaciones

- Los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado deben realizar las cotizaciones que consideren pertinentes para garantizar una adecuada selección de los materiales de construcción y una administración eficiente del recurso económico.
- Los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado deben tomar en cuenta para futuras intervenciones la experiencia obtenida con la elaboración de presupuestos.
- Los asesores del Ejercicio Profesional Supervisado deben fomentar en los estudiantes el espíritu de gestión para llevar a cabo el proyecto de forma inmediata.
- Las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, deben velar por el cuidado y mantenimiento de las gradas para preservar su vida útil el mayor tiempo posible.
- Los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado deben emitir un juicio valorativo de cada instrumento de evaluación utilizado en las distintas fases del proceso.

7.3 Referencias bibliográficas

Constitución Política de la República de Guatemala [Const.]. 31 de mayo de 1985

(Guatemala). Vigencia 14 de enero de 1986.

Martínez, A. (2007). Chiquimulilla de Ayer y Hoy.

Martínez, A. (2011). Saberes para crecer y compartir. Color Comunicación.

Pineda Pivaral, E. (1969). Libro de Oro Monografía Santa Cruz Chiquimulilla.

Tipografía Nacional.

E- grafías

Blacutt, M. (s.f.). El desarrollo local complementario.

<https://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1252/poblacion.html>

Castillo, G. (2013). Introducción a la filosofía: (introducción al pensamiento clásico).

Universidad de Piura

<https://onx.la/b5a9d>

Centro Universitario de Santa Rosa, (2006). Manual de Organización.

<https://ddo.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2015/01/Manual-de-Organizaci%C3%B3n-del-CUNSARO.pdf>

Centro Universitario de Santa Rosa, (2008).

<https://usac.edu.gt/catalogo/cunsaro.pdf>

Figuroa Buenaventura, A. M., & Ávila Zambrano, J. L. (2022). Espacios recreativos y el rendimiento en el proceso de la enseñanza – aprendizaje de los estudiantes de

Educación Inicial de la escuela Francisco Pacheco del Cantón Portoviejo periodo 2021 – 2022. Revista Educare (26), 303–326.

<https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1701/1619>

Gálvez, A. (2012). Diseño de un espacio recreativo y pedagógico para niños de 2 a 5 años dentro del centro comercial Mall del Río. Cuenca.

<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/516/1/tesis.pdf>

Harmsen, T. (2002). Diseño de Estructuras de Concreto Armado. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

https://www.academia.edu/34528237/Diseno_de_Estructuras_de_Concreto_Harmsen_r

Instituto Colombiano del Deporte. (2006). Beneficios de la Recreación.

<https://es.calameo.com/read/003350028a130fa229c71>

Instituto Nacional de Estadística Guatemala. (2018). *Resultados del Censo 2018*.

<https://www.censopoblacion.gt/mapas>

Iturralde, G. (2004). La calidad de la educación en la sociedad del conocimiento. Revista Panamericana de Pedagogía. (8), 81- 111.

<https://onx.la/f3cce>

Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física del Deporte. Decreto 76 de 1997. 3 de noviembre de 1997.

https://cog.org.gt/sites/default/files/QuienesSomos/Ley_Nacional_de_Cultura_Fisica_y_del_Deporte%28Decreto%20%2076-97%29.pdf

Loor, L. (2015). Los espacios recreativos para la convivencia escolar en los estudiantes de quinto grado, de la escuela de educación general básica fiscal Manuel María Sánchez, parroquia Posorja, provincia del Guayas, durante el año Lectivo 2014-2015. La Libertad. Universidad Estatal Península de Santa Elena.

<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/2873/1/UPSE-TEB-2015-0125.pdf>

Madrazo, M. (2005). Algunas consideraciones en torno al significado de la tradición. Contribuciones desde Coatepec, (9),115-132

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28150907>

Mathews, Juan Carlos (2009). Competitividad: El significado de la competitividad y oportunidades de internacionalización para las mypes. Nathan Associates.

<http://www.crecemype.pe/portal/images/stories/files/COMPETITIVIDAD.pdf>

Montero, L. (2013). Diseño, aplicación y evaluación de programas recreacionales que fortalezcan el buen vivir a los alumnos de colegios pilotos. Machala. Universidad de Guayaquil.

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/963/1/MONTERO%20ORDO%c3%91EZ%20%204-2013.pdf>

Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa. (2016). Memoria de labores 2016.

<https://munichiquimulilla.gob.gt/portal/wp-content/uploads/2018/07/Memoria-de-Labores-2016-Municipalidad-de-Chiquimulilla.pdf>

Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa (2014). Estrategia para atraer inversiones 2014.

<https://onx.la/999df>

Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa (2018). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Chiquimulilla, Santa Rosa. Guatemala 2018.

https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wpcontent/uploads/2022/07/608_PDM_OT_CHIQUIMULILLA.pdf

Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa. (2018). Diagnóstico Municipalidad 2018.

<https://munichiquimulilla.gob.gt/portal/wp-content/uploads/2018/07/DIAGNOSTICO-MUNICIPALIDAD-2018.pdf>

Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa. (2020). Memoria de labores 2020.

<https://munichiquimulilla.gob.gt/portal/wp-content/uploads/2021/02/MUNICIPALIDAD-DE-CHIQUIMULILA.pdf>

Naji A. & Altamirano J. (2017) Compendio de Criterios de Análisis y Diseño de Escaleras de Concreto Reforzado Basado en los Códigos Constructivos que Rigen las Estructuras de Concreto. UNAN – Managua.

<https://core.ac.uk/download/pdf/80118577.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (2015). Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte.

<https://onx.la/df994>

Parrales Arcentales, C. J. & Castro Mero, J. (2020). Influencia de los espacios recreativos en el desarrollo territorial. Dominio de las Ciencias. (2), 525-538.

[file:///C:/Users/gmg/Downloads/DialnetInfluenciaDeLosEspaciosRecreativosEnElDesarrolloTe-7398465%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/gmg/Downloads/DialnetInfluenciaDeLosEspaciosRecreativosEnElDesarrolloTe-7398465%20(5).pdf)

Primiano, J. (1951). Curso Práctico de Edificación. Editorial Construcciones Sudamericanas.

file:///C:/Users/gmg/Downloads/Primiano_Juan_Curso_practico_de_edificac.pdf

Red de Conocimientos Electorales (2006). Partidos políticos y otras organizaciones.

<https://aceproject.org/ace-es/topics/lf/lfb/lfb05/lfb05a/default>

Reyes, I. (2012). Diseño arquitectónico de un teatro al aire libre. Esime.

<https://onx.la/b8c04>

Romero, C. (2010). Propuesta organizacional del área de recreación para la Universidad Estatal a Distancia. *Revista Educación*. (2),197-230.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44015704011>

Toasa, J. (2017). Espacios recreativos y el rendimiento del proceso de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes de educación media de la Unidad Educativa Isabel la Católica del cantón Píllaro provincia, Tungurahua. Universidad Técnica de Ambato.

<https://onx.la/c6759>

Tribunal Supremo Electoral. (2019). Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019.

<https://preliminares2019.tse.org.gt/201901/#>

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2019). Actualización Manual de Organización Departamento de Deportes.

<https://ddo.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2022/03/ACTUALIZACION-DEL-MANUAL-ORGANIZACIONA-DEPORTES-2019.pdf>

Universidad Galileo CEI Chiquimulilla. (s.f.) Publicaciones [Página de Facebook].

Facebook. Recuperado el 20 de septiembre de 2021 de

<https://www.facebook.com/CEIGalileoChiquimulilla/>

Waichman, P. (2008). *Tiempo Libre y Recreación: Un desafío pedagógico*. Editorial CCS.

<https://drive.google.com/file/d/0ByOCLxnTzucqbWJQS2paV1dVRXM/view?resourcekey=0-Csx-DTwLBMAXTJUHG3mWnA>

Zamora-Mendoza J. (2015). La Competitividad Educativa. *In Vestigium Ire.* (8),194-204.

[file:///C:/Users/gmg/Downloads/Dialnet-LaCompetitividadEducativa-7883715%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/gmg/Downloads/Dialnet-LaCompetitividadEducativa-7883715%20(1).pdf)

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

8.1.1 Introducción

El ejercicio profesional supervisado es uno de los requisitos de graduación, determinado en los normativos del Centro Universitario de Santa Rosa, para los estudiantes con cierre de pensum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El Ejercicio Profesional Supervisado consiste en una práctica de gestión profesional, en donde el estudiante demostrará y aplicará todos los conocimientos y experiencias adquiridas durante su proceso de formación académica.

En su realización es indispensable contar con un documento que sirva de guía sobre el proceso a seguir para que todas las actividades se lleven a cabo de manera organizada y secuencial.

El plan general del Ejercicio Profesional Supervisado contiene los datos generales del estudiante y la información necesaria de la institución seleccionada, objetivos generales y específicos, las actividades a realizar en cada capítulo, las cuales en el cronograma general se especifica el tiempo en que se llevarán a cabo. Además, incluye los recursos, la metodología de trabajo y los instrumentos de evaluación empleados para describir el alcance de las actividades de cada fase.

Este plan se realiza con la finalidad de lograr los resultados y productos esperados en cada una de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado. Es decir, facilita al

estudiante el cumplimiento de los objetivos planteados, las actividades programadas desde el inicio hasta el final de su intervención.

8.1.2 Parte Informativa

8.1 2.1 Datos personales del estudiante

Nombre de la Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Jaqueline Lucía Castillo Cermeño

Registro académico

201644534

Código único de identificación

2474126512214

Carrera

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lugar de estudio

Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

Número de teléfono

4094-6074

Correo electrónico

jaquilu97@gmail.com

8.1.2.2 Datos de la Institución

Nombre del Centro de la Práctica

Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla
de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Lugar de Ubicación

A un costado de Colonia Vista Hermosa, municipio de Chiquimulilla del
departamento de Santa Rosa.

Tipo de institución

Autónoma

Nombre de Asesor

Licenciada. Sandra Lily Monterroso Batres

8.1.3 Objetivos

8.1.3.1 Generales

➤ Realizar las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado de forma eficiente y organizada, según lo establecido en el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa.

8.1.3.2 Específicos

- Identificar las necesidades internas y externas de la institución a través de instrumentos de investigación.
- Investigar temas y leyes relacionadas al problema seleccionado en la fase del diagnóstico.

- Realizar un plan que describa todos los elementos en que está estructurada la intervención.
- Ejecutar todas las acciones planificadas de acuerdo al orden y tiempo establecido en el cronograma con los recursos determinados.
- Realizar actividades de enfoque educativo que sean de beneficio para los usuarios de la institución.
- Presentar evidencia de los instrumentos de evaluación utilizados en las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Elaborar el documento que contenga toda la información obtenida de la institución en las distintas fases del Ejercicio Profesional Supervisado de acuerdo a los lineamientos determinados de redacción.

8.1.4 Actividades a realizar durante el Ejercicio Profesional Supervisado

- Diagnóstico institucional
- Fundamentación teórica
- Plan de acción de la intervención
- Ejecución y sistematización de intervención
- Voluntariado
- Evaluación del proceso
- Elaboración del informe final

8.1.5 Recursos

8.1.5.1 Humanos

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Asesor

- Coordinador de carrera
- Personal docente y administrativo
- Estudiantes
- Profesionales en el área
- Colaboradores

8.1.5.2 **Materiales**

- Fotocopias
- Computadora
- Impresora
- Hojas de papel bond
- Tinta
- Internet
- Libro de Actas
- Libros de investigación
- Lapiceros
- Memoria USB
- Cámara fotográfica
- Teléfono celular

8.1.6 Cronograma general

Tabla 45. Cronograma general de actividades del Ejercicio Profesional Supervisado

Actividades	agosto 2021				septiembre 2021				octubre 2021				noviembre 2021				enero 2022				febrero 2022			
	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Diagnóstico institucional	X	X	X	X	X	X	X	X																
Fundamentación teórica									X	X	X	X												
Plan de acción de la intervención													X	X	X	X								
Ejecución y sistematización de intervención																	X	X	X	X	X	X	X	X
Voluntariado																					X	X	X	
Evaluación del proceso																								X
Elaboración del informe final																								X

Nota: esta tabla contiene las distintas actividades programadas en cada fase del Ejercicio Profesional Supervisado.

8.1.7 Metodología de trabajo

Técnicas:

- Planificaciones de cada fase
- Investigaciones documentales
- Investigaciones digitales
- Observación
- Gestión

8.1.8 Delimitación del estudio

Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado a un costado de Colonia Vista Hermosa, municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa.

8.1.9 Evaluación

Se realizará a través de una lista de cotejo para comprobar la realización de cada una de las actividades programadas en las distintas fases del Ejercicio Profesional Supervisado y verificar el cumplimiento de los objetivos planteados.

8.2 Plan de Diagnóstico

8.2.1 Parte informativa

8.2.1.1 Título

Diagnóstico del Centro Universitario de Santa Rosa

8.2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución

A un costado de Colonia Vista Hermosa, municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa.

8.2.1.3 Objetivos

8.2.1.3.1 Objetivo general

➤ Determinar la situación actual del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla para obtener información que permita la búsqueda de soluciones a las necesidades o problemas existentes en la institución educativa.

8.2.1.3.2 Objetivos específicos

➤ Identificar las necesidades internas y externas de la institución a través de la realización del diagnóstico.

➤ Realizar la problematización de las carencias detectadas para facilitar la selección de la que requiere mayor atención.

➤ Ejecutar el análisis de viabilidad y factibilidad a los principales problemas de la institución para elegir el que tiene mayores posibilidades de solución.

➤ Seleccionar el problema que cumple con todos los requisitos necesarios para que se realice la intervención.

8.2.1.4 **Justificación**

El diagnóstico es una herramienta fundamental ya que enmarca el inicio del proceso de investigación a realizar a toda institución seleccionada para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado. Esta etapa permite conocer, observar y analizar la situación actual de la institución.

El diagnóstico se realiza con la finalidad de detectar los problemas y carencias que se encuentran tanto dentro como fuera de la institución, las cuales obstaculizan su desarrollo dentro de la comunidad educativa.

Esta fase, activa el enlace directo del estudiante con la institución en donde se enfoca la tarea investigativa. Por medio del diagnóstico surge una estrecha relación en el desarrollo de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado y el amplio conocimiento de la realidad institucional que debe manejar con objetividad el estudiante.

Para efectuar el diagnóstico es fundamental que la información a obtener abarque dos grandes aspectos los cuales son: el contexto, se refiere a la descripción del entorno o la comunidad en donde se encuentra ubicada la institución. El aspecto es lo institucional, consiste en definir el estado y la funcionalidad de la misma.

En esta fase se debe realizar un listado de carencias o necesidades que tenga la institución para seleccionar la más perjudicial o la que requiere mayor atención; para ello es pertinente utilizar diversas técnicas o herramientas de investigación, enfocadas en la adquisición de información clara y concisa entre ellas: observación, entrevista, las encuestas entre otras.

El diagnóstico se ejecuta para obtener información que permita la detección del problema general, las causas que lo originan y las alternativas para resolverlo.

Posteriormente se realiza un análisis de viabilidad y factibilidad los cuales permiten determinar si se cuenta con el respectivo permiso de las autoridades del centro universitario y los recursos necesarios para la realización del proyecto.

8. 2.1.5 **Actividades a realizar**

➤ Presencia y observación por parte de la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

- Elaboración del listado de carencias
- Problematización de carencias
- Hipótesis-acción
- Análisis de viabilidad y factibilidad
- Selección del problema
- Presentación del problema

8. 2.1.6 **Tiempo**

40 horas

8.2.1.7 Cronograma

Tabla 46. Cronograma general de actividades del diagnóstico institucional 2021

Actividades	Agosto				Septiembre				
	2021				2021				
	Semana				Semana				
	1	2	3	4	1	2	3	4	
Presencia y observación por parte del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.			X	X	X				
Elaboración del listado de carencias						X			
Problematización de carencias								X	
Hipótesis-acción								X	
Análisis de viabilidad y factibilidad							X		
Selección del problema									X
Presentación del problema									X

Nota: la presente tabla corresponde a las diferentes actividades que se realizarán en la fase de diagnóstico institucional.

8. 2.1.8 **Técnicas e instrumentos a utilizar.**

- Observación
- Entrevistas

8.2.1.9 **Recursos**

8.2.1.9.1 Talento humano

- Coordinador
- Asesor
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Personal administrativo y docente

8. 2.1.9.2 **Materiales**

- Fotocopias
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Cuaderno
- Libro de actas

8. 2.1.9.3 **Técnicos (no aplica)**

8.2.1.9.4 **Tecnológicos**

- Computadora
- Internet
- Impresora
- Memoria USB
- Teléfono celular y otros.

8.2.1.9.5 Físicos

- Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

8.2.1.9.6 Financieros

- Gestiones
- Donaciones

8.2.1.10 Responsables

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Asesora

8.2.1.11 Evaluación

Se realizará por parte de asesor del Ejercicio Profesional Supervisado a través de una lista de cotejo, para dar su apreciación sobre el plan y los logros obtenidos durante la realización del diagnóstico.

8.3 Glosario

1. **Acreditación:** Documento que acredita la condición de una persona y su facultad para desempeñar determinada actividad o cargo.
2. **Alzada:** Altura, elevación o estatura
3. **Apertura:** Acto de dar principio a las tareas de una asamblea pública, curso académico, a los espectáculos de un teatro, etc.
4. **Aunar:** Unificar, juntar o armonizar varias cosas.
5. **Autogestión:** Sistema de organización de una empresa según el cual los trabajadores participan en todas las decisiones.
6. **Cabecera:** Capital o población principal de un territorio.
7. **Coadyuvar:** Contribuir o ayudar en la realización de algo o en el logro de alguna cosa.
8. **Cobertura:** Extensión geográfica que abarcan ciertos servicios, sobre todo los de telecomunicaciones.
9. **Cohesión:** Adhesión de las cosas entre sí o entre las materias de que están formadas.
10. **Competitividad:** Tendencia a participar en cualquier rivalidad para conseguir un fin
11. **Contrahuella:** Plano vertical del frente de un escalón o peldaño.
12. **Coordinación:** Reunión de medios, esfuerzos, etc., para una acción común.
13. **Equidad:** Disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece. Justicia, imparcialidad en un trato o un reparto.
14. **Facultad:** Capacidad o aptitud física o moral que posee alguien.

15. **Mística:** Parte de la teología que trata de la unión del hombre con la divinidad, de los grados de esta unión y de la vida contemplativa y espiritual en Dios.
16. **Federación:** Organismo que establece la reglamentación y el control de un determinado deporte.
17. **Gestión:** Conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto.
18. **Gradiente:** Pendiente, declive.
19. **Ideología:** Conjunto de ideas fundamentales que caracterizan el pensamiento de una persona, una colectividad, una doctrina o una época.
20. **Integral:** Que comprende todos los elementos o aspectos de algo.
21. **Justicia:** Principio moral que lleva a determinar que todos deben vivir honestamente.
22. **Latitud:** Dimensión menor de las dos principales que tienen las cosas o figuras planas, en contraposición a la mayor o longitud.
23. **Litoral:** Toda la extensión de un país o territorio.
24. **Lúdica:** Pertenece o relativo al juego.
25. **Mística:** Parte de la teología que trata de la unión del hombre con la divinidad, de los grados de esta unión y de la vida contemplativa y espiritual en Dios.
26. **Ocio:** Tiempo libre, sin actividad laboral, que se dedica al descanso o a realizar otro tipo de actividades.
27. **Peldaño:** Parte de una escalera o de uno de sus tramos en que se apoya el pie al subir o bajar por ella.
28. **Pendiente:** Cuesta o declive de un terreno.
29. **Peralte:** Lo que en la altura de un arco o una estructura excede al semicírculo.

30. **Perímetro:** Longitud del contorno de una figura o superficie.
31. **Praxis:** Práctica, en oposición a teoría.
32. **Tipología:** Estudio y clasificación de tipos que se practica en diversas ciencias.
33. **Topografía:** Conjunto de particularidades que presenta un terreno en su configuración superficial.
34. **Tracción:** Esfuerzo a que está sometido un cuerpo por la acción de dos fuerzas opuestas que tienden a alargarlo.
35. **Sustentabilidad:** Que se puede sustentar o defender con razones.
36. **Viabilidad:** Posibilidad de llevar a cabo algo.

AneXos

Chiquimulilla Santa Rosa, 14 de agosto de 2021

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Director
Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO
Presente

Respetable Licenciado:

Yo, **Jaqueline Lucía Castillo Cermeño** de 24 años de edad, soltera guatemalteca, originaria de Moyuta, Jutiapa con residencia Aldea El Obraje, Moyuta, Jutiapa, Profesora de Enseñanza Media y Técnica en Administración Educativa, identificándome con No. de DPI **2474126512214** y Registro académico No. **201644534** con Cierre de Pensum de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con constancia de curso Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera en mención, en el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **SOLICITO** se me autorice iniciar con el **EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS) EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA CUNSARO SECCION CHIQUIMULILLA**, a fin de optar al Título de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por lo tanto:

SOLICITO:

1. Se admita para su trámite la presente solicitud.
2. Se realice la inscripción del Ejercicio Profesional Supervisado.
3. Que lo resuelto me sea notificado al lugar señalado anteriormente.

Sin otro particular



APROBADO
09-10-2021



Jaqueline Lucía Castillo Cermeño
Registro académico No. 201644534
Cel. 4094-6074

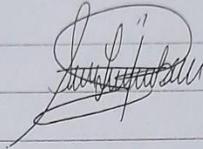
Acta No. 01 - 2021

En el municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa, a las diez horas del día sábado catorce de agosto del año dos mil veintiuno, reunidos de forma virtual a través de la plataforma Google Meet la licenciada Sandra Lily Monterroso Batres y la estudiante Jaqueline Lucía Castillo Cermeño con número de CUI 2474126512214 y registro académico No. 201644534 con el propósito de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: la Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres, asesora del Ejercicio Profesional Supervisado da la cordial bienvenida a la estudiante Ponente y hace saber que a partir de la presente fecha se da inicio a la realización del Ejercicio Profesional Supervisado que se realizará en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, ubicado al sur de la Colonia Vista Hermosa del municipio de Chiquimulilla. Se debe realizar las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado tal como lo establece el normativo vigente. SEGUNDO: el Ejercicio Profesional Supervisado fue autorizado para realizarse en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla por lo que la Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres en calidad de asesora del Ejercicio Profesional Supervisado da formal posesión a la estudiante Jaqueline Lucía Castillo Cermeño con número de CUI 2474126512214 y registro académico No. 201644534. TERCERO: en virtud a lo expuesto en el punto anterior, se motiva a la estudiante

04

que realizará el proyecto en el lugar antes mencionado, a cumplir con todos los aspectos contemplados en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado vigente. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha cuarenta minutos después de su inicio firmando para el efecto los que en ella intervenimos.





Capítulo 1

Diagnóstico

1.7 Contexto

- 1.7.1 Geográfico
- 1.7.2 Social
- 1.7.3 Histórico
- 1.7.4 Económico
- 1.7.5 Política
- 1.7.6 Filosófica
- 1.7.7 Competitividad

1.8 Institucional

- 1.8.1 Identidad institucional
 - 1.8.1.1 Nombre
 - 1.8.1.2 Localización geográfica
 - 1.8.1.2.1 Vías de acceso
 - 1.8.1.3 Visión
 - 1.8.1.4 Misión
 - 1.8.1.5 Objetivos
 - 1.8.1.6 Principios
 - 1.8.1.7 Valores
 - 1.8.1.8 Organigrama
 - 1.8.1.9 Servicios que presta
 - 1.8.1.10 Otros que considere relevantes
- 1.8.2 Desarrollo histórico
 - 1.8.2.1 Fundación
 - 1.8.2.2 Fundadores
 - 1.8.2.3 Relato cronológico
- 1.8.3 Usuarios

1.8.3.1 Tipos

1.8.3.2 Características y condiciones

1.8.3.3 Situación económica

1.8.3.4 Otros que considere relevantes

1.8.4 Infraestructura

1.8.4.1 Área total

1.8.4.2 Área construida

1.8.4.3 Área descubierta

1.8.4.4 Ambientes y destino

1.8.4.5 Estado de conservación

1.8.4.6 Locales disponibles

1.8.4.7 Condiciones y uso

1.8.5 Proyección social

1.8.6 Finanzas

1.8.6.1 Presupuesto

1.8.6.2 Análisis del flujo económico

1.8.6.3 Fuentes de obtención de los fondos

1.8.6.4 Patrocinadores

1.8.6.5 Venta de bienes y servicios

1.8.6.6 Cartera de cuentas por cobrar y por pagar

1.8.6.7 Acceso a créditos

1.8.6.8 Previsiones

1.8.7 Política laboral

1.8.7.1 Procesos para contratar personal

1.8.7.2 Perfiles para los puestos

1.8.7.3 Procesos de capacitación

1.8.8 Administración

- 1.8.8.1 Planeamiento (tipos de planes)
- 1.8.8.2 Organización (niveles jerárquicos de organización, funciones cargo/nivel, régimen de trabajo, existencia de manuales de procedimientos)
- 1.8.8.3 Coordinación (existencia de informativos internos, existencia de carteleras, tipos de comunicación, reuniones, periodicidad.)
- 1.8.8.4 Control (normas de control, registros de asistencia, evaluación del personal, actualización de inventarios físicos de la institución, elaboración de expedientes administrativos)
- 1.8.8.5 Supervisión (tipos de supervisión, mecanismos de supervisión, periodicidad, instrumentos)

1.8.9 Ambiente institucional

- 1.8.9.1 Clima laboral
- 1.8.9.2 Relaciones interpersonales
- 1.8.9.3 Trabajo en equipo
- 1.8.9.4 Sentido de pertenencia
- 1.8.9.5 Compromiso
- 1.8.9.6 Liderazgo

1.8.10 otros aspectos

1.9 Lista de Deficiencias, carencias identificadas

1.10 Problematización de las carencias

- 1.10.1 Tabla carencia – problema
- 1.10.2 Hipótesis acción

1.11 Selección del problema

- 1.11.1 Propuesta de intervención – proyecto

1.12 Descripción de indicadores

1.12.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.2 Fundamentos legales

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación

3.1.1 Universidad

3.1.2 Centro

3.1.3 Licenciatura

3.1.4 Estudiante

3.1.5 Registro académico

3.1.6 Código único de identificación

3.2 Título del proyecto

3.3 Problema seleccionado

3.4 Hipótesis – acción

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

3.6 Ejecutor de la intervención

3.7 Unidad ejecutora

3.8 Descripción de la intervención

3.9 Justificación de la intervención

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo general

3.10.2 Objetivos específicos

3.11 Metas

3.12 Beneficiarios

3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

3.14 Metodología de trabajo

3.15 Cronograma de actividades (incluye tiempo y responsables de las acciones)

3.16 Recursos

3.16.1 Talento humano

3.16.2 Materiales

3.16.3 Técnicos

3.16.4 Tecnológicos

3.16.5 Físicos

3.16.6 Financieros

3.16.6.1 Presupuesto

3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

3.17 Evaluación

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

(cuadro actividad- resultado)

4.2 Productos, logros y evidencias

(fotografías antes, durante y después, acta de entrega, evidencias del trabajo realizado por el estudiante)

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

4.3.2 Acciones

4.3.3 Resultados

4.3.4 Implicaciones

4.3.5 Lecciones aprendidas

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

5.3 Evaluación del plan de intervención

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Capítulo 6

El Voluntariado

6.1 Plan del voluntariado

6.1.1 Parte informativa (identificación)

6.1.1.1 Datos del estudiante

6.1.1.2 Datos de la institución

6.1.2 Título

6.1.3 Ubicación física

6.1.4 Descripción de la actividad

6.1.5 Justificación

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 Objetivo general

6.1.6.2 Objetivos específicos

6.1.7 Metas

6.1.8 Beneficiarios

6.1.9 Metodología de trabajo

6.1.10 Actividades a realizar

6.1.11 Cronograma

6.1.12 Recursos

6.1.12.1 Talento humano

6.1.12.2 Materiales

6.1.12.3 Técnicos

6.1.12.4 Tecnológicos

6.1.12.5 Físicos

6.1.12.6 Financieros

6.1.12.6.1 Presupuesto

6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento

6.1.13 Evaluación

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

- 6.2.1 Descripción
- 6.2.2 Productos y logros
- 6.2.3 Fotografías
- 6.2.4 Acta

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones

7.2 Recomendaciones

7.3 Referencias bibliográficas

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice

Plan General (está en la parte final de esta guía)

Plan de diagnóstico (está en la parte final de esta guía)

8.2 Glosario

1. Plan general del Ejercicio profesional supervisado

1.1 Introducción

1.2 Información general

1.2.1 Datos del estudiante

1.2.2 Datos de la institución

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

1.3.2 Objetivos específicos

1.4 Descripción de las actividades a realizar

1.5 Cronograma general

1.6 Metodología de trabajo

1.7 Evaluación

2. Plan de diagnóstico

2.1 Parte informativa

2.1 .1 Título

2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

2.1.3.2 Objetivos específicos

2.1.4 Justificación

2.1.5 Actividades a realizar

2.1.6 Tiempo (duración)

2.1.7 Cronograma de actividades

2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar

2.1.9 Recursos

2.1.9.1 Talento humano

2.1.9.2 Materiales

2.1.9.3 Técnicos

2.1.9.4 Tecnológicos

2.1.9.5 Físicos

2.1.9.6 Financieros

2.1.10 Responsables

2.1.11 Evaluación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

Instrumento de Evaluación

Lista de cotejo

Evaluación del Plan de Diagnóstico

No.	Criterios	Si	No
1	Se ejecutó adecuadamente el plan de diagnóstico		
2	Se alcanzaron los objetivos propuestos		
3	Se cumplieron los tiempos establecidos en el cronograma de actividades.		
4	Se determinaron las carencias, deficiencias y debilidades de institución		
5	Fue correcta la selección del problema a intervenir		
Total			

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

Lista de cotejo

Evaluación del Plan de Acción

No.	Criterios	Si	No
1	Es precisa la ubicación de la intervención		
2	Beneficia a los estudiantes y demás usuarios		
3	Favorece el desempeño docente y promueve la calidad educativa.		
4	Los objetivos; generales y específicos son correctos		
5	Se tiene el apoyo de las autoridades de la Institución		
6	Cuenta con el recurso material y económico necesarios		
Total			

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

Lista de cotejo

Evaluación del Plan de Voluntariado

No.	Criterios	Si	No
1	Se justifica correctamente la realización del voluntariado		
2	Los beneficiarios están bien identificados		
3	El objetivo general expresa la importancia del voluntariado		
4	Los objetivos específicos corresponden a las metas cuantificables		
5	Se cuenta con el recurso económico necesario		
	Total		

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

Lista de cotejo

Evaluación del Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

No.	Criterios	Si	No
1	Se identificaron las necesidades internas y externas de la institución en el diagnóstico.		
2	Los temas y leyes investigadas corresponden al problema seleccionado.		
3	Se realizaron todas las actividades planificadas de acuerdo al cronograma		
4	Se alcanzaron los objetivos establecidos		
5	La comunicación entre los involucrados en el proyecto fue adecuada durante todo el proceso.		
6	Presenta evidencia de los instrumentos de evaluación utilizados en algunas fases del Ejercicio Profesional Supervisado.		
7	La estudiante ponente participó constantemente en todo el proceso		
	Total		

Chiquimulilla, Santa Rosa, octubre de 2021

Señor (a):

Presente.

Reciba un atento y cordial saludo y muchos éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que me encuentro en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, requisito para optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla. En la planificación se expone la realización de proyecto con fines educativos.

Con lo anterior expuesto y con todo respeto acudo a usted para **SOLICITARLE** apoyo económico para la realización del proyecto llamado: “Construcción de gradas para la realización de actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla”, valorado en Q2,000.00. Me encontraré sumamente agradecida con la ayuda que bajo sus posibilidades me brinde.

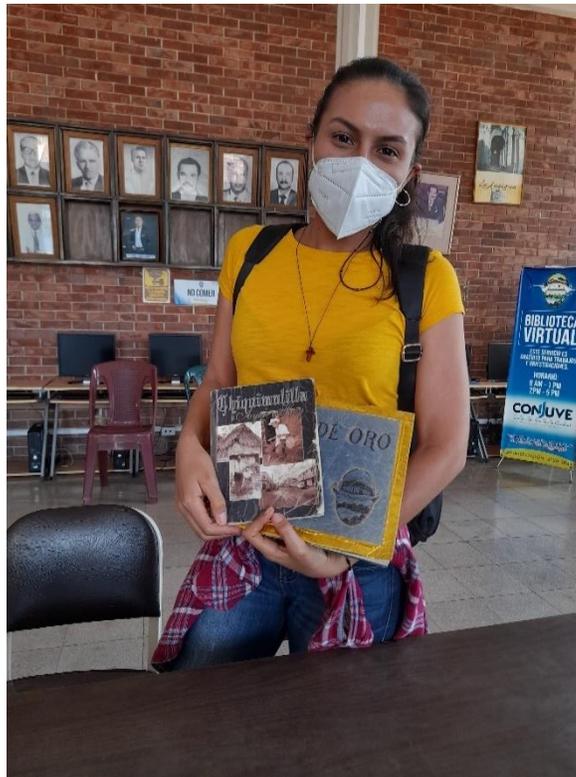
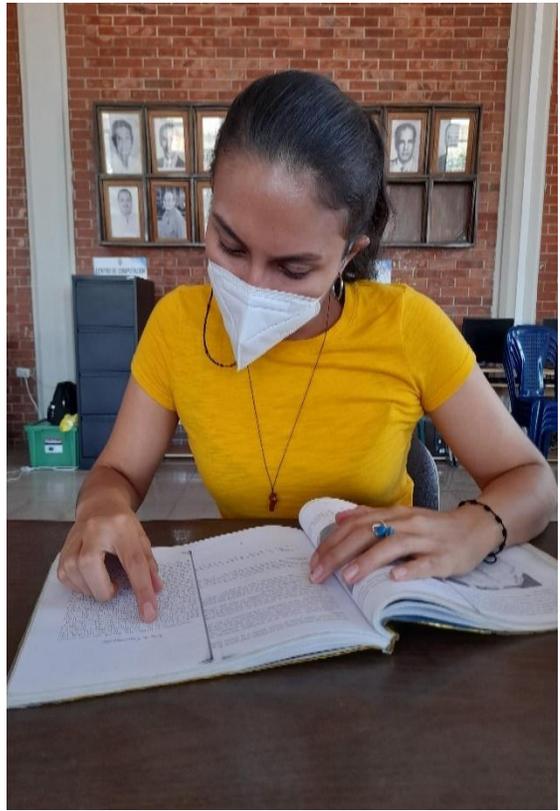
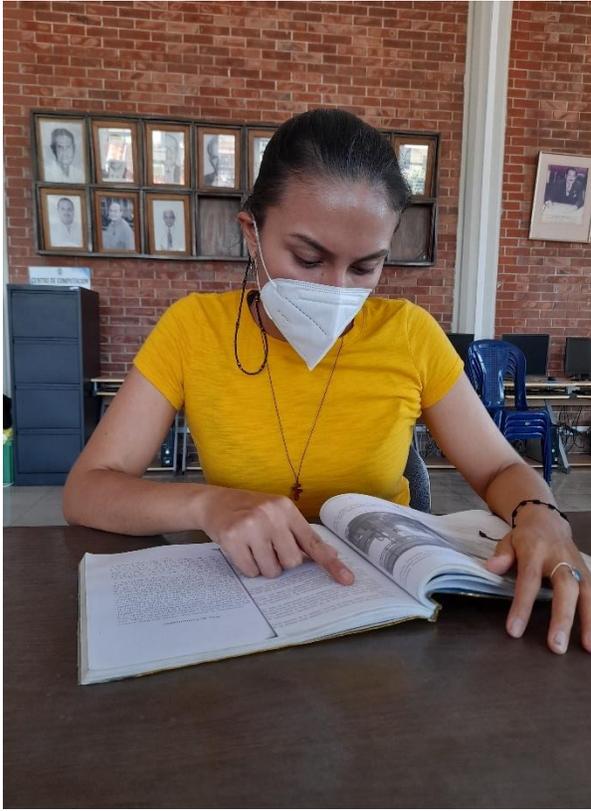
En espera de una respuesta positiva, me suscribo de usted,

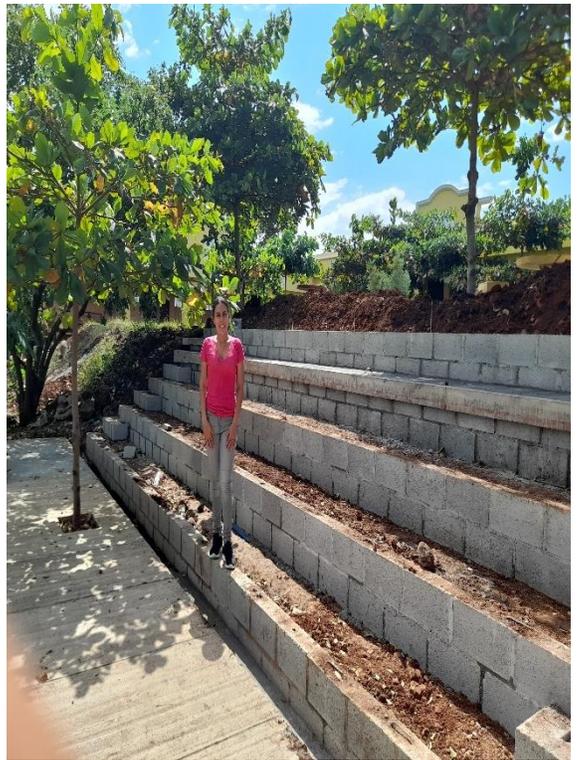
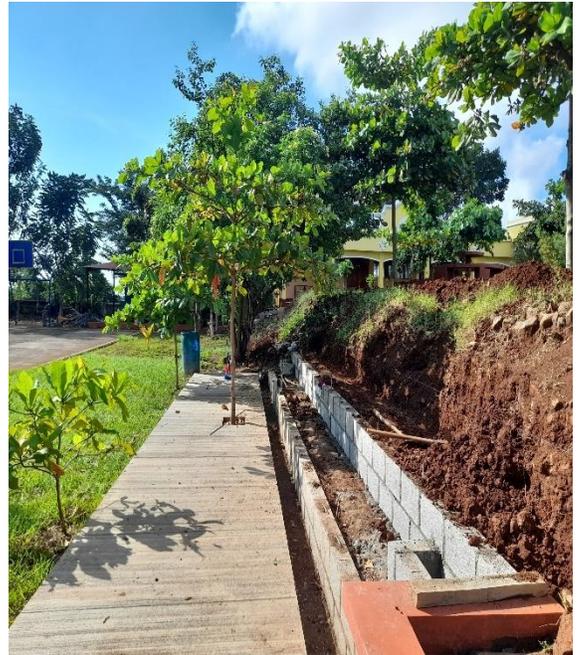
Atentamente.

Jaqueline Lucía Castillo Cermeño

CUI 2474126512214

Cel. 4094-6074







Factura

FERRERERIAS DON BENJAMIN, SOCIEDAD ANONIMA
 Nit Emisor: 83957391
 FERRERERIAS DON BENJAMIN
 4 AVENIDA 5 CALLE zona 2, Chiquimulilla, SANTA ROSA
 NIT Receptor: CF
 Nombre Receptor: CUNSARO CHIQUIMULILLA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 223B3F0E-2C5D-47DE-83BE-0A55325EF126
 Serie: 223B3F0E Número de DTE: 744310750
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 01-nov-2021 08:12:46
 Fecha y hora de certificación: 01-nov-2021 08:12:46
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Bien	2	METRO PIEDRIN	225.00	0.00	450.00	IVA 48.214286
TOTALES:					0.00	450.00	IVA 48.214286

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
 Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



EMPRESA FERRETERA DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA
 2 AVENIDA 1-11 ZONA 3 BARRIO SANTIAGO CHIQUIMULILLA
 SANTA ROSA
 TELS. 78849158 78849159 56304813
 NIT: 38796406

FACTURA COMERCIAL
 DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRONICO FEL
 Serie: 5289D594
 Numero: 1743799957
 #FSAN-FCO-23003287

UUID: 5289D594-67F0-4695-BD29-1743C4355D3

NOMBRE: CUNSARO CHIQUIMULILLA
 NIT: CF
 DIRECCIÓN: CHIQUIMULILLA
 VENDEDOR: 115-Onan Pérez

FECHA DE EMISION FACTURA
 30/10/2021
 ###

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
0501.0006	300,00	BLOCK 15X20X40	Q. 3,65 Q.	1.095,00
0505.0002	25,00	CEMENTO TROPICAL BOLSA DE 42.5 KGS	Q. 74,00 Q.	1.850,00
0502.0002	4,00	MTS3 ARENA DE RIO	Q. 140,00 Q.	560,00



SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES
 TOTAL EN LETRAS tres mil quinientos cinco y 00 / 100 quetzales.
 TOTAL: Q. 3505,0

NOMBRE Y FIRMA: _____ DPI-CUI: _____

POR: EMPRESA FERRETERA DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA

Factura

IMPORTADORA WEBSHOP, SOCIEDAD ANONIMA
Nit Emisor: 102137072
WEBSHOP GUATE
35 AVENIDA CALZADA SAN JUAN 35-41 OFI BODEGA 19,
OFIBODEGAS SANTANDER, zona 7, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 95556567
Nombre Receptor: JAQUELINE LUCIA, CASTILLO CERMEÑO

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
062560C0-8285-4482-9452-C49875EDC158
Serie: 062560C0 Número de DTE: 2189771906
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 24-feb-2022 10:35:08
Fecha y hora de certificación: 25-feb-2022 10:35:08
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Bien	1	G-LB-5002-300W - LAMPARA DE 300W LINEA ORO - GARANTIA DE 6 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA -APLICA DESDE EL MOMENTO DE CREACION DE DOCUMENTO DE VENTA, FINALIZA AL MOMENTO DE CUMPLIRSE EL TIEMPO DEL DOCUMENTO. -NO APLICA QUEBRADOS NI QUEMADOS, SIN DAÑOS FISICOS INTERNOS NI EXTERNOS TOTALMENTE INDEPENDIENTE A LA FABRICACION. -AL MOMENTO DE LA DEVOLUCION PARA REVISION DE PRODUCTO TIENEN QUE VENIR CON SUS ACCESORIOS COMPLETOS, SIN EXCEPCION. - DOC 20220224030	435.00	0.00	435.00	IVA	46.07243
2	Servicio	1	TRANSPORTE Y PAQUETERIA	35.00	0.00	35.00	IVA	3.70884
TOTALES:					0.00	470.00	IVA	49.78127

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



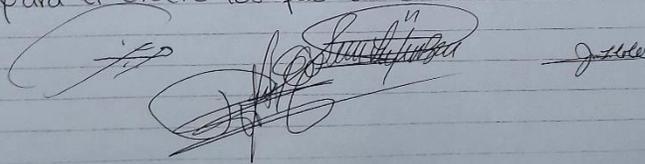
"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Acta No. 01 - 2022

En el municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa, a las nueve horas del día viernes diecinueve de agosto del año dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las siguientes personas: licenciado Juan Alberto Martínez Pérez, Coordinador de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, licenciado Rafael Álvarez, Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado, licenciada Sandra Lily Monterroso Batres, asesora del Ejercicio Profesional Supervisado y la estudiante Jacqueline Lucía Castillo Cermeño quien suscribe el acta para dejar constancia de lo siguiente.

05

PRIMERO: se da la bienvenida a cada uno de los presentes, la estudiante responsable de la ejecución de la fase de voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado, hace entrega de "Instalación de lámpara solar en las gradas de la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla" al licenciado Juan Alberto Martínez, Coordinador de la carrera de pedagogía, sección Chiquimulilla. SEGUNDO: el licenciado Martínez Pérez da por RECIBIDO el voluntariado de la estudiante que tiene por enfoque educación recreativa. TERCERO: el licenciado Álvarez y el licenciado Martínez Pérez agradecen a la estudiante por el voluntariado realizado que proporciona un ambiente agradable al brindar una adecuada iluminación en el área de las gradas, ubicadas en la parte sur del Centro Universitario, sección Chiquimulilla, lo cual garantiza a los estudiantes, personal docente y personal administrativo su utilización en horarios nocturnos. CUARTO: la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado agradece por el apoyo y orientación brindada de la asesora y al Coordinador de carrera de pedagogía y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado por atender al llamado y recibir el voluntariado. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su inicio firmando para el efecto los que en ella intervenimos.

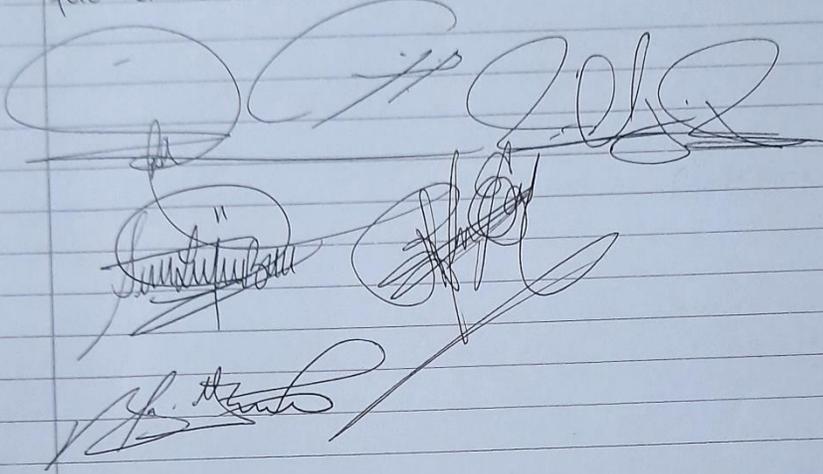


Acta No. 02 - 2022

En el municipio de Chiquimutilla del departamento de Santa Rosa a las diez horas del día viernes diecinueve de agosto del año dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimutilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala ubicado al sur de la colonia Vista Hermosa de este municipio; el licenciado José Luis Aguine Pumay, director del Centro Universitario de Santa Rosa, licenciado Juan Alberto Martínez Pérez, coordinador de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, licenciado Elmer Amilcar Carrillo Chavez coordinador académico, licenciado Manuel Orlando Bolaños coordinador general de exámenes de graduación, licenciado Rafael Alvarez Enríquez Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado, licenciada Sandra Lily Monterroso Batres asesora del Ejercicio Profesional Supervisado y la estudiante Jacqueline Lucía Castillo Cermeño con número de CUI 2474126512214 y registro académico 201644534, quien suscribe el acta con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado da la bienvenida a las personas presentes en la entrega del proyecto y le agradece a la licenciada Monterroso Batres por la asesoría para la ejecución adecuada del proyecto. SEGUNDO: la estudiante responsable del desarrollo de las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado, hace entrega de "Construcción de gradas para la realización de

actividades recreativas en la parte sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla con un valor de dieciséis mil quetzales (Q16,000.00) del cual el aporte individual de la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado es: Construcción de grada de ocho metros con cincuenta centímetros de largo, (8.50 mts) huella de setenta centímetros (70 cms) y la contrahuella de cuarenta y cinco centímetros (45 cms). Con un valor de dos mil quetzales exactos (Q2,000.00). TERCERO: por lo tanto, la estudiante responsable del desarrollo del mismo le da cumplimiento a lo estipulado del proyecto, aprobado por las autoridades descritas anteriormente. CUARTO: el licenciado José Luis Aguirre Pumay director del Centro Universitario de Santa Rosa da por RECIBIDO el proyecto de Construcción de grada en calidad de donación debiendo hacer del conocimiento al Consejo Directivo del Centro Universitario que tiene enfoque de educación para la recreación, con el que se proporciona a los usuarios un espacio adecuado para la realización de actividades recreativas. QUINTO: en representación del Centro Universitario de Santa Rosa el licenciado Aguirre Pumay, el licenciado Martínez Pérez y la licenciada Monterroso Batres agradece a la estudiante Castillo Cermeno por el esfuerzo del proyecto realizado en la Comunidad Universitaria del municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa con un mensaje de felicitación a la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado por el proyecto realizado. SEXTO: Se finaliza la presente

en el mismo lugar y fecha sesenta minutos
después de su inicio firmando para el efecto los
que en ella intervinimos.



The image shows several handwritten signatures and initials on lined paper. At the top, there are two large, stylized signatures. Below them, there are two smaller signatures, one of which appears to have a double underline. At the bottom, there is a signature that includes the name 'G. H. Smith' written in a cursive script.